

# La Ilustración Nacional

Administración: Almirante, 2, quintup.º

MADRID  
20 de Febrero de 1886.

Año VII.—Núm. 5.º



DEL ÚLTIMO REEMPLAZO (*Del natural, por D. J. Melendez, Capitan de Infanteria*).

## SUMARIO

GRABADOS: Del último reemplazo (del natural, por D. J. Melendez, capitán de infantería).—Excelentísimo Sr. D. José Valera y Alvarez, Teniente General.—Marruecos: patio de una casa en Tánger.—América del Norte: viajeros atacados por los indios del Desierto.—Un regimiento de caballería americana en persecución de los indios del Desierto.—Domingo Pablo, German Galafon y Cándido Sanchez, guardias civiles indígenas del primer Tercio de la Guardia civil de las islas Filipinas.—Una escena de la revolución francesa: el 2 de Setiembre en París.—Modas: trajes de paseo.

TEXTO: Crónica.—Del último reemplazo.—Excelentísimo Sr. Teniente General D. José Valera y Alvarez.—Patio de una casa de Tánger.—Los indios del Desierto en la América del Norte (dos grabados).—Guardias civiles indígenas de las islas Filipinas.—Escenas de la revolución francesa: el 2 de Setiembre en París.—Un recuerdo histórico (conclusion).—Al cacique D. Roque; tipo de provincias (soneto), por D. J. Guillen Buzarán.—Correspondencia de Londres, por D. P. Perez de la Sala.—Suma y sigue, por Nevares.—La hormiga Hércules (conclusion), por D. J. Zahonero.—El rey de las palmeras (balada oriental), por D. Jacinto Hermúa.—Bibliografía.—Aviso.—Anuncios. Variedades.—Modas: explicación del grabado.

## CRONICA

Con motivo de los sucesos de Londres y Leicester, un diario católico pide grandes medidas de represión. Olvida que los frutos de toda violencia son siempre provocar otra igual ó mayor.

En la ruptura de relaciones íntimas, sabido es que los mayores amigos resultan los más enconados adversarios. Y es que no hay nada tan grave como la reacción que acompaña de ordinario á la renuncia de una antigua creencia; la hostilidad es entonces proporcionada á la profundidad de la sumisión anterior. Lo que era ántes venerado como una verdad absoluta, es entonces despreciado como falso; lo que se guardaba cuidadosamente como si fuera inapreciable tesoro, es arrojado como objeto sin valor. Y sólo en los seres superiores suele esta reacción ir acompañada de una contra-reacción suficiente para hacer posible la formación de juicios más exactos sobre todos estos árdus problemas de nuestras relaciones sociales.

Por esto preferimos á todo procedimiento de fuerza el análisis frío de cada cuestión, cualquiera que sea la categoría de las personas ó entidades que en ella intervengan. Y con este criterio debemos hacer algunas observaciones sobre las injusticias de detalle que se cometen con el obrero.

Nos quejamos de su mala educación, y un diputado socialista en Francia acaba de constatar:

«No he tenido tiempo ni dinero para ir á vuestras academias.»

Nos quejamos de que va á las tabernas. ¿Por qué no se abren fondas económicas, sin el nombre ni los sermones de caridad con que se han inaugurado las *Tiendas-Asilo*, alejando así de su seno al obrero joven y naturalmente altivo que no quiere recibir nada que se asemeje á una limosna indirecta?

Nos quejamos de su desaseo. La limpieza cuesta dinero, y un trabajo constante no permite ir muy limpio. Se puede probar también que hay limpieza puramente exterior: la simulada por las buenas ropas.

El mejor procedimiento es el de domesticar la fiera, porque exterminarla, ni es fácil ni conveniente á los intereses de los mismos que hoy la explotan. La población, en ciertos países, es más bien reducida que numerosa, y se puede probar que la miseria es creada por el egoísmo irracional de otra clase de fieras.

Se dice también: el obrero es poco previsor; está siempre lleno de deudas; tiene empeñadas sus ropas más indispensables.

Es cierto; pero también parece increíble que haya quien dé á un hombre jornales notoriamente insuficientes para su subsistencia, y notoriamente bajos con relación á la utilidad que aquel hombre produce. Si hay una pena para el robo ordinario, para esta clase de robos fundados en la *concurrència*, la pena reservada debiera ser espantosa. Además, el empresario paga por semanas vencidas, y en otros muchos casos por quincenas y meses también vencidos.

¿Con qué derecho? Si él no tiene confianza en el obrero, ¿por qué ha de tenerla éste en él? ¿Son, por ventura, tan raros los casos en que, por cualquier motivo, una empresa no paga? Y, en fin, ¿es generoso, es delicado siquiera, no dar al que vive de un simple jornal, una semana adelantada, para preservarle de caer en un usurero, ó para quitarle al menos esta excusa en sus deudas?

Este punto es más importante de lo que parece, y el importe semanal ó decenal de toda clase de sueldos ó jornales debería ser depositado en el Ayuntamiento ó en un Banco garantizado por el Gobierno.

El distinguido escritor Sr. Fernandez Bremon, continuando el proceso de las grandes ciudades, que vienen haciendo los más ilustres pensadores contemporáneos, dice:

«No es posible acumular en un solo punto todas las comodidades, sin atraer á él gran parte de la población útil de los campos; y esto es tan deplorable como si un individuo hiciera todo lo posible para agolpar en su cabeza la sangre de su cuerpo.

»Nada parece tan triste como el hombre aislado y solitario en una gran ciudad. Pues hay tristeza mayor: la del que no tiene fuerza suficiente para defender á toda una familia contra el vicio que le roba sus hijos y le corrompe sus hijas; el robo organizado, que merma y deshace su haber; el lujo, que excita sus apetitos, y la vida febril que destruye sus fuerzas y da á su rostro tonos cadavéricos.

»El vapor y la electricidad, ¿no están indicando que nos han sido concedidos, no para aglomerar brutalmente á los hombres donde no hay espacio para ellos, sino para diseminarlos y que vivan con anchura, llevando á todas partes los auxilios materiales y morales?

Los habitantes de estos grandes centros nos creemos más inteligentes, más capaces de dirigirlo todo, que los del campo. ¡Error grande!

»Hacemos una vida artificial, y artificiosamente queremos resolver lo que afecta á los pueblos. Pero día vendrá en que un hambre, ó una lucha social, ó cualquier otro accidente, acometa de un modo inesperado á esas columnas humanas, cada día de más difícil sos-

tenimiento. El día en que se desencadene el lobo humano dentro de las poblaciones, echaremos de menos al lobo de los campos.»

Un sacerdote católico de Italia dice, defendiendo la quema de cadáveres, que en el *Dies iræ* se encuentran las siguientes palabras: *Lacrimosa dies illa, Quæ resurget ex favilla, judicandus homo reus*. Ahora bien: *favilla* significa *ceniza caliente*, y especialmente *ceniza de la hoguera* en que fué quemado el cadáver.

Diciéndose, pues, en el *Dies iræ* que el hombre renacerá de la *favilla*, debe suponerse que el hombre haya sido quemado en la hoguera.

Pío IX supuso que su cuerpo debía ser quemado al dictar el lema que había de inscribirse sobre su tumba. Los huesos no se destruyen en el fuego, mientras el resto del cuerpo se convierte en cenizas, y por eso distinguió perfectamente en su inscripción los huesos de las cenizas, diciendo: *Osa et cineres*.

Siendo esto así, ¿por qué se opone el clero á la cremación?

Debe atribuirse este fenómeno á la ignorancia ó costumbre de oponerse por sistema á todo progreso.

Se han cogido algunas sustancias explosivas y se han hecho algunas prisiones.

Se ha celebrado el aniversario de la república con banquetes, sin novedad. El Sr. Labra ha continuado en el *Fomento de las Artes* sus brillantísimas conferencias sobre la Constitución del año 1812. En el Círculo de la Union Mercantil también ha pronunciado una muy notable el Sr. Pedregal. En materia de elecciones, los grandes hombres de real orden y los pequeños que aspiran á este mismo género de grandeza recurren, como de costumbre, á todo linaje de intrigas para estorbar ó facilitar el triunfo de sus respectivos amigos ó adversarios; y hé aquí los más importantes sucesos de la decena, dentro de esta infortunada nación; porque del Congreso de navieros, del impulso que convendría dar á nuestra marina mercante y otras cuestiones económicas que tantas veces hemos recomendado como urgentes, ninguna noticia puede darse con relación á algo práctico y equitativo.

## DEL ÚLTIMO REEMPLAZO

El grabado de la pág. 65 representa á uno de los reclutas de nuestro ejército en el momento de haber recibido las prendas de uniforme, el armamento y el correaje, dibujado del natural por nuestro distinguido amigo el capitán de infantería D. J. Melendez.

Cuando examinamos con detenimiento á estos soldados poco ántes dedicados á sus faenas, que expresan con alegría su gran conformidad y satisfacción; cuando los vemos con el uniforme militar, no podemos menos de repetir: aún existe espíritu patrio, aún hay espíritu militar en nuestra juventud.

El que no haya sido militar, aunque por corto tiempo, no puede explicar la gran transformación que sufre el individuo en el instante que se le declara soldado, y mucho más aún cuando se presenta en el cuerpo de su destino.

Ya es capaz de todos los sufrimientos, ya ha desaparecido su timidez; ha visto la falsedad de los cuentos de pueblo, tan exagerados, y ya ha observa-

do qu  
sona,  
Agu  
gendr  
guo g  
los pu  
tenece  
Dife  
sados,  
forma  
que e  
rienci  
mand  
La a  
el ma  
las ev  
netre  
ejércit  
de en  
plir el  
Las  
moder  
los con  
clama  
se nec  
precio  
y así h  
una ll  
dro Ab  
ameri  
de los

Cuan  
tenem  
que se  
tos hec  
ma se  
ducir a  
puede  
dio bio  
De d  
consig  
ra rela  
estima  
vicios  
tenem  
un hor  
liente  
torieda  
del ret  
nombr

Cuan  
Cuba,  
caballe  
en todo  
por la  
algun  
sinuosi  
cional  
tista; y  
putació  
gran A  
su pers  
pática.

D. J.  
guida  
gua isl  
Con m  
Haití,  
tario p  
de esta  
Cuba,  
abando  
Asi,  
momen  
de Sar  
so, sier  
pre en  
todas l

do que el hombre digno y que en algo tiene su persona, es apreciado por todas las clases.

Aquí empieza la interior satisfacción, aquí se engendra el amor militar, el compañerismo, el antiguo genio español, el deber, y sólo serán grandes los pueblos cuando todos sus individuos hayan pertenecido á la milicia.

Diferencia grande existe hoy de los tiempos pasados, que ingresaban en el ejército hombres ya formados, con luengas barbas; y aunque parece que esto sea conveniente, no lo es; pues, la experiencia y la madurez deben residir en las clases que mandan, en las clases que dirigen.

La acción del soldado se limita á cumplir con fe el mandato de sus superiores y estar pronto á todas las eventualidades del servicio; sólo cuando esto penetre en todas las conciencias, podremos reunir un ejército que, si corto en el número, es muy grande en todas las virtudes que se necesitan para cumplir el deber que la patria exige.

Las granizadas de plomo que arrojan las armas modernas diezman en breves instantes las filas de los combatientes, y para estas acometidas que reclaman todas las energías del más viril heroísmo, se necesita todo el ardor, la imprevisión y el desprecio del peligro que acompaña á los pocos años; y así hemos visto esos soldados bisoños avanzar bajo una lluvia de fuego hácia las trincheras de San Pedro Abanto, y desafiar los terribles efectos del rifle americano en la Manigua, con una intrepidez digna de los más gloriosos tiempos del soldado español.

Excmo. Sr. Teniente general

#### DON JOSE VALERA Y ALVAREZ

Cuando nos disponemos á escribir estas líneas, tenemos delante una brillante hoja de servicios, en que se condensan tantas distinguidas acciones, tantos hechos de valor y de virtud militar, que la pluma se detiene como temerosa ante la tarea de reducir al pequeño espacio de que disponemos, lo que puede ser asunto para un amplio y detenido estudio biográfico.

De deficiente podría en justicia calificarse, por consiguiente, este trabajo, si nuestra intención fuera relatar aquí cuánto la patria y el ejército pueden estimar como prendas valiosas de inmarcesibles servicios en el general Valera; pero la misión que hoy tenemos no nos obliga á tanto. Trátase de rendir un homenaje de respeto y consideración á un valiente veterano, cuyos hechos gozan de pública notoriedad, y para esto bastaría en rigor poner al pie del retrato que publicamos, dos solas líneas: su nombre y títulos militares.

Cuántos oficiales han hecho las dos campañas de Cuba, conocen al general Valera como dechado de caballería y valor. Su nombre ha sido repetido en todos los tonos por las publicaciones oficiales y por la prensa, siempre que se ha dado cuenta de algún hecho de guerra sostenido en las intrincadas sinuosidades de la Manigua, cuando el pabellón nacional ha quedado triunfante de la bandera separatista; y hoy, trascurridos cinco años de paz, la reputación que en España, y particularmente en la gran Antilla, goza el nombre de este general, hace su personalidad por todo extremo respetable y simpática.

D. José Valera y Alvarez es hijo de una distinguida familia dominicana. En la capital de la antigua isla Española nació el 26 de Setiembre de 1822. Con motivo de la separación de Santo Domingo de Haití, suceso ocurrido en 1844, alistóse como voluntario para combatir al enemigo de su patria, y desde esta fecha hasta terminar la última campaña de Cuba, puede decirse, sin exageración, que no ha abandonado un solo día el ejercicio de las armas.

Así, á partir de su ingreso en el ejército hasta el momento de la anexión á España de la república de Santo Domingo, le vemos combatir sin descanso, siempre en los puestos de mayor peligro y siempre en defensa de los Gobiernos constituidos, contra todas las revoluciones que en veinte años desgarran

y ensangrientan aquel desventurado país. Peleando contra el ejército haitiano se distingue en Estrella y Ciudad de Agua; en la batalla de Carreras se hace notar por su valor; en Cambronas y en el Asalto de Neyba, merece plácemes de sus jefes; y en Mojarra, donde vierte su sangre por gravísima herida, alcanza el empleo de coronel, concedido sobre el mismo campo de batalla.

De este empleo hallábase en posesión cuando se anexó Santo Domingo á España. Valera juró ser fiel á su nueva patria, y como tal, apenas estalló la insurrección, formó por su propia iniciativa una columna de 500 voluntarios, lanzándose inmediatamente al campo para combatir al bando rebelde, que en la jurisdicción de San Cristóbal se presentaba con grandes fuerzas y valiosos elementos de acción.

A partir de este punto es imposible seguir mencionando todos los hechos de armas en que el coronel Valera tomó parte, por lo que habremos de ceñirnos á mencionar, como de paso, los más importantes: tales fueron los de los Cuamanitos San Cristóbal, retirada de este punto, Guanas de Paya, Matanzas, Azúa, asalto del pueblo de San José de Ocoa, sorpresa de Llaquate, donde hizo personalmente cuatro prisioneros, tres de los cuales resultaron gravemente heridos por él de arma blanca, y por último varias otras acciones libradas sobre el río Nizao, y la empeñada y sangrienta de Pizarrete.

Ordenado el abandono de la isla de Santo Domingo, pasó á la de Cuba, en donde permaneció de reemplazo hasta el 1868.

En tal situación hallábase en la ciudad de las Tunas, cuando estalló la insurrección de Yara. Atacada aquella ciudad por los rebeldes el 13 de Octubre del 68, púsose el coronel Valera á la cabeza de los defensores, y tras de encarnizada lucha obligó al enemigo á retirarse y ocultar su vencimiento en los montes vecinos de la jurisdicción. Pocos días después, con 140 hombres del regimiento de la Reina, atacó á 500 insurrectos y los puso en vergonzosa huida, cogiéndoles dos cañones, una bandera, más de 100 caballos y haciéndoles 20 muertos.

Desde este instante no se concedió el bizarro coronel un momento de reposo, y así el número de combates que en su historial figura, es inmenso. Citaremos como más notables los de Almendron y la Güira, Guinea, Sábana del Gramal, Ranchuelo, sorpresa de un campamento en las inmediaciones de las Tunas, Mamiabon, Curana y Becerra, cuyas trincheras tomó á la bayoneta.

El 16 de Agosto del 69 se distinguió notablemente en la memorable defensa de las Tunas, á cuyo punto acudió con una pequeña columna que mandaba, mereciendo la Cruz roja de segunda clase, y más tarde la encomienda de Isabel la Católica, siendo nombrado gobernador de la plaza que tan brillantemente había defendido.

Durante el año 70 verificó varias salidas de dicha población, escarmentando duramente al enemigo en varios encuentros, y en particular en el ocurrido en las Lomas del Tibicías.

En 1871 concurrió al ataque y toma del campamento de Mucará, á las acciones del Cafetal de Almazán, la Estacada, Santa Emilia Aguacate, paso Berroco y otras muchas que sería prolijo enumerar; derrotó completamente en Asomanta á los cabecillas Maceo y Prado. Dispersó á los filibusteros del vapor *Jani*, apoderándose de este buque; asistió á otros muchos hechos de armas, y nombrado en Setiembre del 72 presidente de la Comisión de estudios para la Trocha, desempeñó este encargo y volvió á operaciones, tomando el mando de la segunda zona de Ingenios, donde halló frecuentes ocasiones de emplear su actividad y valor.

Repetiremos lo dicho; enumerar sólo los brillantes hechos de armas de este distinguido oficial general, daría lugar á una impropia tarea. Tantos acciones notables, tan distinguido valor y patriotismo no podían quedar sin recompensa, y el Gobierno de la Metrópoli, que ya había declarado anteriormente de ejército el empleo de coronel de milicias que Valera disfrutaba, le concedió en 17 de Abril de 1874 el entorchado de brigadier, confiándole en tón-

ces el mando de la segunda brigada de la primera división de operaciones.

Durante los años 74 y 75 aparece consignado en su hoja de servicios haber mandado en jefe las acciones de Santo Domingo, en que se apoderó del campamento de los rebeldes, montes de Piloto, río Mayarí, río Grande, Santa Clara, la Reforma, el Pasto, Lázaro Lopez y otras muchas, todas importantes, en las jurisdicciones de Guantánamo y Barracoa.

En Febrero de 1876 vino á la Península, donde desempeñó el mando de la provincia de Cáceres, hasta Octubre de dicho año, que regresó otra vez á la isla de Cuba, saliendo en Noviembre á operaciones con una columna.

Su incansable actividad llevóle al encuentro del enemigo, venciendo en San Juan, Lomas de Alcalá y Campamento de los Moscones. En Enero del 77 dispersó á los rebeldes en las lagunas de Varona, y varias veces en ambas orillas del Cauto, mereciendo por estos hechos ser ascendido al empleo de mariscal de campo.

Nombrado comandante general de Holguín, obligó á levantar al enemigo el bloqueo puesto al pueblo de Mayarí, y lo batió en el encuentro de Gibara y acción de las Vegas. Por último, en 1880, merced á sus acertadas disposiciones, terminó la pacificación en la jurisdicción de su mando y en otras inmediatas, obteniendo, en premio á tan importantes méritos, el segundo entorchado.

El veterano teniente general D. José Valera y Alvarez hallase en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito militar roja é Isabel la Católica y otras muchas de inferior categoría, contando cuarenta y dos años de efectivos servicios, que siendo honor de su persona y timbre de la patria, forman un historial que puede señalarse como ejemplo de militares pundonorosos, valientes y leales.

LA ILUSTRACION NACIONAL, al expresarse de este modo, es un eco fiel de la opinión del ejército, y al rendir este tributo satisface la deuda que voluntariamente se impone cuando se trata de ilustres personalidades y de grandes merecimientos.

#### PATIO DE UNA CASA DE TANGER

En las construcciones europeas, por lo regular, los mayores lujos y las grandezas arquitectónicas figuran siempre en el exterior, excepción hecha de la arquitectura cristiana y de algún palacio particular. En Marruecos y en la mayor parte de los pueblos árabes, es todo lo contrario: el arte se encuentra precisamente en el interior. Nadie que vea una de las casas de estos árabes, tan célebres en otros tiempos por sus adelantos, imagina que tras de aquellas cuatro paredes haya de encontrarse algún objeto donde el hombre haya impreso la belleza y el saber, y sin embargo, no es así.

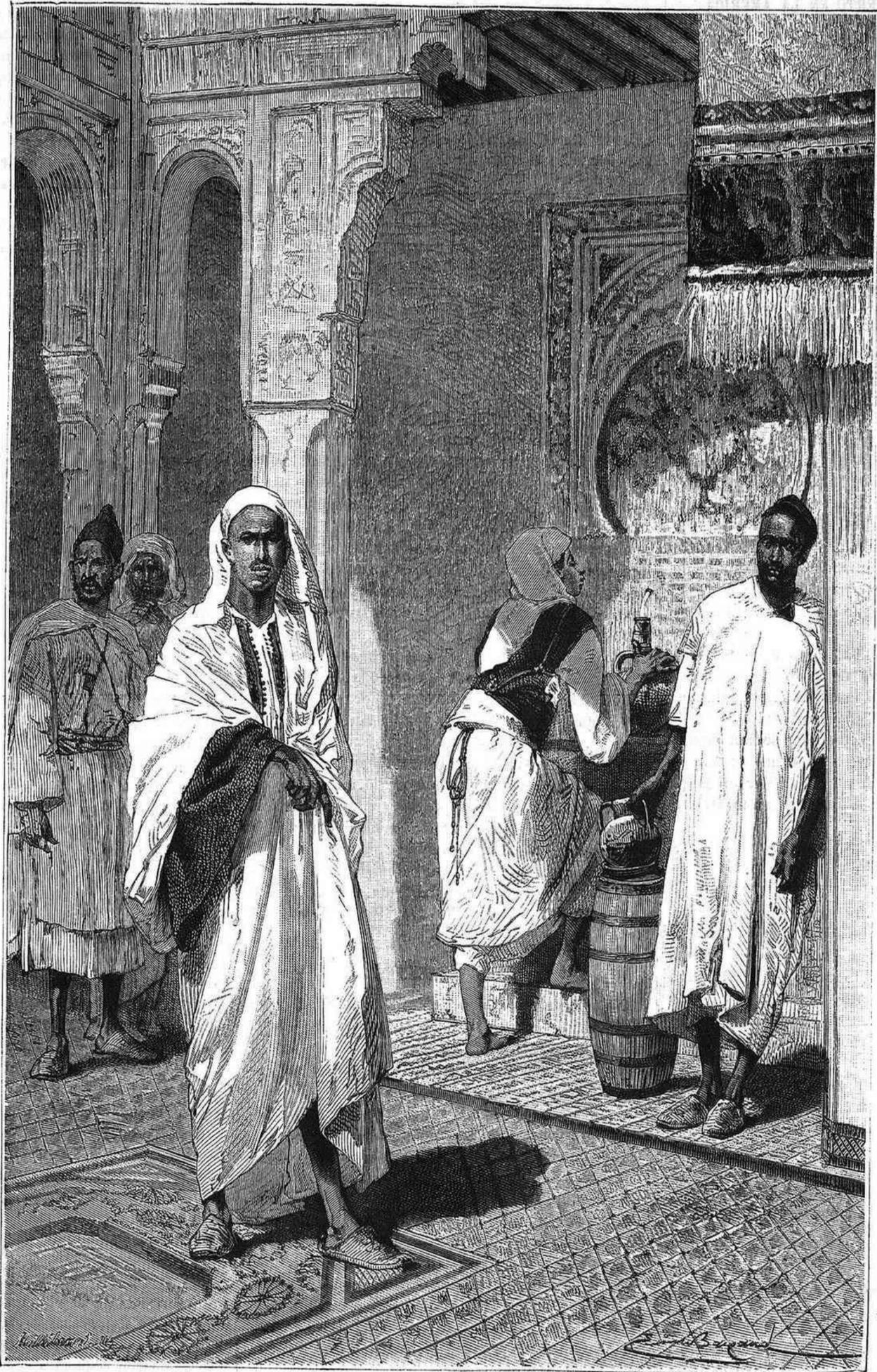
El grabado de la pág. 69 representa el interior de una casa en Tánger. Todas estas construcciones tienen un parecido sin igual, y con tanto gusto como las célebres edificaciones de Granada. El dibujo aparece lo mismo en las esbeltas columnas que en los techos y en el cielo. Las mujeres, tan cubiertas en la calle para que el europeo ó el cristiano no vea aquellos ojos tan característicos, se hallan completamente libres en el interior, donde el aire, poco saludable por la suciedad de sus costumbres, imprime su corriente sobre sus caras, tan morenas como graciosas.

No falta en el patio la necesaria fuente, donde acuden lo mismo el hombre que la mujer con sus especiales odres.

¡Lástima da que un pueblo que tanto ha prometido por sus esclarecidas inteligencias, haya venido á tan grande decaimiento por la torcida interpretación de algunos versículos de los libros de Moisés y de los Profetas! ¡Lástima que unos hombres tan vivaces, tan comerciantes, no hayan dado cabida á los infinitos adelantos de la civilización; lástima da verlos sumergidos en el abandono, sólo por creer con fanatismo que esta vida pasajera, que esta peregrina-



EXCMO. SR. D. JOSÉ VALERA Y ALVAREZ, TENIENTE GENERAL



MARRUECOS.—PATIO DE UNA CASA EN TÁNGER

nacion por la capa de la tierra, llevada con sufrimiento, con miseria, pero sin las grandes virtudes, puede llevarles á gozar del árbol de la leche y de los virginales harems que Alá les guarda en el paraíso celestial, según algunas líneas del Corán!

### LOS INDIOS DEL DESIERTO EN LA AMÉRICA del Norte.

Parte de la América del Norte se halla habitada desde hace muchos años por los indios que vinieron en diversas épocas por el estrecho de Bering.

Desde que la civilización penetró en aquellos países han ocurrido diversas tragedias, que no serán enteramente conocidas nunca, porque á los blancos que en ellas tomaron parte les fueron desolladas las cabezas.

Pero cuando más ocurrencias de esta especie tuvieron lugar, fué por los últimos meses antes de inaugurarse el ferrocarril del Pacífico.

Se caminaba en diligencia, tirada, para alcanzar mayor velocidad, por tres pares de briosos caballos; y aunque en ella marchaban algunas parejas de fuerzas del ejército escoltándola, los indios, cediendo á sus impulsos salvajes, acometían con terrible ímpetu á los viajeros.

Nuestro grabado de la pág. 72 representa el momento del ataque á que nos referimos, aunque éstos eran continuos y repetidos hasta una larga distancia. Sólo la velocidad del carruaje podía impedir catástrofes de consideración, pues la mayoría de sus certeros disparos con afiladas flechas se perdían sin tocar á los pasajeros, quienes tenían que hacer uso continuo de sus armas de fuego.

¡Desgraciado de aquel que en lugar solitario se dejara sorprender!

¡Desgraciado si no estaba pronto á contestar á tiros, porque sería víctima de sus constantes enemigos, y si no era muerto, cuando ménos podía contar con que le sería desollada la cabeza!

Cien y cien veces ha sucedido que se han encontrado uno, dos ó tres blancos en camino retirado; los pieles rojas, siempre dispuestos á dar un golpe de mano y aprovechando la ocasión, han martirizado á los exploradores.

Estos hechos quedaban impunes, y sólo se ha descubierto su criminal afición cuando las tropas han hecho un reconocimiento.

El grabado de la pág. 73 representa una partida de tropas de caballería, que al cruzar el campo se ha encontrado con varios cadáveres de blancos asesinados por los indios. Todos los esqueletos dan señales de un ensañamiento terrible, pues tienen destrozados algunos miembros y clavadas diferentes saetas aún en las partes más duras de los huesos.

Desde que el ferrocarril recorre aquellos campos, las desgracias de esta especie han disminuido; pero aún continúan atacando con la ferocidad de las fieras á los últimos coches de un tren.

Por estas cosas, nunca podrán avenirse los indios con los modernos colonos, y la prensa norteamericana seguirá relatándonos continuos y terribles atentados.

### GUARDIAS CIVILES INDIGENAS de las islas Filipinas.

El dignísimo general D. Emilio Molins y Lemaur, segundo cabo de las islas Filipinas, tuvo la acertada idea, al encargarse de la Subinspección de las armas, de disponer la publicación de una Revista en que, á la vez que se dan á conocer notables trabajos profesionales, se ponen de relieve aquellos hechos más salientes que revelan las virtudes militares de nuestros compañeros de armas en aquellos territorios.

Digna de todo elogio fué la resolución del apreciable general Molins, y la Revista citada ha llegado á alcanzar una gran notoriedad por su ilustrada redacción, en la que, además del citado general, figuran nombres tan estimados en las letras como

los de Arolas, Jareño, Parrado, Tournelle, Ruiz Jimenez, Espina Butron, Scheidnagel, Mhartin y otros.

En el último número de esta Revista hemos tenido el gusto de ver tres retratos de soldados indígenas de la Guardia civil, publicados con motivo de un hecho notable que honra al Instituto y pone de relieve cómo allí se continúan las tradiciones honoríficas de ese Cuerpo tan apreciado en la Península.

Para que nuestros lectores puedan formar completa idea de los hechos que han determinado al general Molins á hacer especial mención de estos soldados, copiamos á continuación la descripción que en idioma tagalo, en visaya y en español aparece en dicha Revista.

#### «AL INSTITUTO DE LA GUARDIA CIVIL

«Cumpliendo con uno de los deberes más gratos para el que manda, me complace en encomiar desde las columnas de la *Revista* uno de los hechos que más enaltecen á la Guardia civil, Instituto que viene prestando distinguidos y eminentes servicios que colocan á gran altura su prestigio y que son una garantía para la tranquilidad de estos pueblos.

«En el *Boletín oficial* se ha dado cuenta de las importantes operaciones verificadas por el segundo tercio con motivo de la captura y muerte del malhechor Esteban Sales, y en los números sucesivos nos ocuparemos de las que lleve á cabo el Instituto en funciones del mismo, habiendo reservado para la *Revista* de este mes la publicación del memorable hecho de Panguil, en la provincia de la Laguna, porque en nuestro concepto es el más saliente que registra la historia de la Guardia civil, hasta el punto de considerarlo heroico; calificación que deseamos sinceramente sea aceptada por el Consejo Supremo de Guerra, cuyo alto Tribunal es el llamado á resolver si el guardia de primera clase German Galafon, que mandaba la patrulla, es acreedor á que se le otorgue la cruz de San Fernando.

«Como general subinspector de tan benemérito Cuerpo, tengo una particular satisfacción en consignar que me siento orgulloso de mandarlo, y desde lo más íntimo de mi alma envío mis calurosos plácemes á los guardias que con tanta abnegación han llenado el difícil cometido de sus deberes, felicitando á la vez al Instituto, que no dudo seguirá cumpliendo como hasta aquí la misión moral y civilizadora que le está encomendada.

«Manila 12 de Noviembre de 1885.—El general subinspector, *Emilio de Molins.*»

#### TRES VALIENTES

No por modestos ni por humildes podemos dejar en el olvido á los autores de cuantos hechos realzan el prestigio de la fuerza armada y dan clara muestra de que el sol indígena es, en Filipinas, capaz de toda iniciativa, de todo esfuerzo y de todo sacrificio cuando se halla poseído de su misión y llega á imponerse de sus deberes. Si siempre nos complace poner de relieve los actos de virtud llevados á término por individuos de la familia militar, más nos halaga el hacerlo si éstos llegan á efectuarse por oscuros soldados, cuyo mérito pasa frecuentemente desapercibido fuera del círculo oficial.

Tres guardias civiles del primer tercio del Instituto acaban de realizar un servicio valioso, que esmalta los timbres conquistados por este ejército en ocasiones de prueba, mereciendo que se haya abierto un juicio contradictorio en su favor para que en el proceso se justifique si se hicieron acreedores á la cruz de San Fernando.

Los hechos son los siguientes:

El día 14 de Setiembre último apareció en el pueblo y tribunal de Panguil (Laguna), una partida de malhechores, compuesta de unos 50 hombres, la cual robó varias armas y efectos. Avisada por el pedáneo la fuerza del inmediato puesto de Siniloan, acudió rápidamente á la persecución de los foragidos, al propio tiempo que se movían en distintas direcciones todas las del segundo distrito.

Envalentonada la partida por el fácil resultado

obtenido en Panguil, se disponían á asaltar otros pueblos de la Laguna, cuando la patrulla mandada por el guardia German Galafon, y compuesta de Domingo Pablo, Cándido Sanchez y varios cuadrilleros de Paete, alcanzó á verla; sin reparar en su inferioridad numérica se arroja impetuosamente sobre los ladrones, intimándoles la rendición, y obtiene por resultado una nutrida descarga.

Mal armados los cuadrilleros, véanse obligados á retirarse después de algun tiempo de lucha, con excepción de los llamados Canuto Salcedo y Severino Baisanli, que fueron heridos en los primeros momentos. Entonces los malhechores rodean á los tres guardias civiles, quienes, sin ceder terreno, se defienden vigorosamente.

Domingo Pablo, herido en la mejilla, se revuelve con furor contra los asaltantes, gritando á sus compañeros que es preciso morir antes que retirarse, y todos ellos continúan su desesperado combate, causando á la partida siete muertos; ésta vacila, á pesar de su número retrocede y se pone en fuga, haciendo aún algunos disparos á sus heroicos perseguidores, de los cuales sólo queda en pie, dueño del campo, Cándido Sanchez, pues que Galafon, al intentar perseguir á los fugitivos, cae al suelo gravemente herido, y Domingo Pablo rueda también por tierra á consecuencia de un segundo balazo.

Hé aquí los sucesos y los actos llevados á ejecución por los tres guardias civiles indígenas, á quienes dirigió solamente su propio espíritu y la conciencia de su deber.

Terminado el juicio contradictorio, ha sido cursado á quien corresponda, y en la orden del primer tercio se hizo público el comportamiento de aquellos bravos.

En la pág. 76 se publican los retratos de los tres valerosos guardias civiles cuyas biografías van á continuación, sintiendo no haber podido procurarnos igualmente las de los cuadrilleros heridos, que hubiéramos publicado también con mucho gusto.

*Domingo Pablo Sebastian*, guardia de primera clase, nació en Magsingal (Ilocos Sur) el día 10 de Mayo de 1849. Entró á servir en clase de soldado en el regimiento infantería del Infante, núm. 4, en 30 de Noviembre de 1871, y fué destinado al primer tercio de Guardia civil en 1.º de Octubre de 1874. En 1.º de Mayo de 1884 ascendió á su actual empleo.

*German Galafon Domingo*, guardia de primera clase, nació en Bacarra (Ilocos Norte) el 17 de Octubre de 1844. Ingresó en el ejército el día 4 de Agosto de 1865, y en el primer tercio de la Guardia civil en 1.º de Diciembre de 1868, ascendiendo á su actual empleo en 1.º de Marzo de 1879. Durante los años 1865 á 1868 concurrió á diversas operaciones en persecución de malhechores, recibiendo una herida contusa y una mención honorífica en 1872. Goza el premio de constancia de 20 rs. al mes, y se halla en posesión de una cruz del Mérito Militar, pensionada con 10 rs. mensuales.

*Cándido Sanchez Alara*, guardia de segunda clase, nació en Cacoayan (Ilocos Sur) en 13 de Octubre de 1855. Entró á servir en 20 de Enero de 1882, é ingresó en el primer tercio de Guardia civil el día 1.º de Diciembre de 1884.

Nuestra simpatía y nuestro más cumplido parabien á estos valientes.

#### ÓRDEN DEL TERCIO DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1885

Una partida de 40 á 50 malhechores asaltó la noche del 14 del actual el tribunal del pueblo de Panguil (Laguna), y perseguida por fuerza del Instituto fué encontrada al siguiente en Sapac Catmon por una patrulla de Siniloan, compuesta de los guardias de primera German Galafon Domingo, y Domingo Pablo Sebastian, con el de segunda Cándido Sanchez Alana, que, auxiliados por ocho cuadrilleros de Paete, rompieron el fuego sobre los ladrones. El guardia Domingo Pablo, herido de bala en la mejilla, continuó el ataque, animando á sus compañeros y diciendo no se retiraría interin pudiera tenerse en pie; herido de otro balazo en el hombro German Galafon y el cuadrillero Canuto Salcedo, no desanimaron, batiéndose con valor, á pesar de haberse retirado seis cuadrilleros faltos de municiones, y, por

últi  
Pab  
sus  
par  
A  
lle  
á a  
Cue  
cio  
rida  
com  
me  
pue  
cad  
tos  
min  
nes  
ron  
Pe  
cam  
per  
tore  
nas  
a ó  
«  
nac  
usal  
ngu  
mai  
alda  
pah  
sa  
niy  
sa s  
mah  
mga  
ni C  
ibut  
lian  
  
El  
epis  
dele  
la L  
Lo  
bre  
más  
corr  
tosos  
—  
la ap  
guie  
—  
tico  
publ  
—  
mén  
mó e  
zo de  
La  
diero  
y sei  
Per  
mism  
conv  
de cu  
El  
espa  
el se  
front  
del m  
tró e  
tiem  
les si  
el as  
llado  
y la  
les d  
Nu  
men

último, herido segunda vez en el muslo Domingo Pablo, cayó al suelo, retirándose los malhechores con sus heridos, abandonando siete muertos, armas y parte de los efectos robados.

Actos de esta naturaleza deben, no sólo enorgullecer á los que los han llevado á cabo, sino también á aquellos que tenemos el honor de pertenecer al Cuerpo en que sirven estos valientes; y sin perjuicio de lo que en su día se digna resolver la superioridad, tengo la satisfacción de hacer público el buen comportamiento de los mencionados guardias por medio de la orden de hoy, que se leerá en todos los puestos del tercio durante tres días, á fin de que cada individuo de él tenga presentes en los momentos de peligro los nombres de German Galafon, Domingo Pablo y Cándido Sanchez, en cuyas filiaciones se estampará la correspondiente nota.—El coronel, *Julian Gonzalez Parrado*.

Por no dar más extension á este escrito, no publicamos íntegras las traducciones malaya y visaya; pero para dar una idea á aquellos de nuestros lectores que no hayan visto nunca los escritos indígenas, copiamos á continuación el último párrafo de a orden del tercio:

«Ang mangabuhat nga ingon niyni dili lamang nacapahita-as madtong nanagpacatuman con dili usab sa ngatanán nga ingón canamo nga nabitungud sa Cuerpo nga gui silvihán niyning mga maisug; ug sa ualay pag daut sa ihusay sa iyang aldao sa Superioridad nahinangup acó sa pag pahayag sa cadaghanan sa ma-ayong pamatasan sa mga naasoy nga Guardia tungud sa orden niyning ad-laoa nga babasahon sa tibuóc nga Tercio sa sulod sa tolo ca aldao, arón ang tagsatagsa canila mahinumdam untá con dao aua-a sa calisdanan sa mga ngalan ni German Galafon, Domingo Pablo ug ni Cándido Sanchez, ug sa ilan mga filiacion ibutang ang moangay nga nota.—El coronel, *Julian Gonzalez Parrado*.»

## ESCENAS DE LA REVOLUCION FRANCESA

### El 2 de Setiembre en París.

El ménos versado en historia conoce ese temible episodio de la Revolucion francesa, esa mancha indeleble arrojada sobre la blanca y pura túnica de la Libertad, por la mano repugnante del Terror.

Los asesinatos de las cárceles el 2 y 3 de Setiembre de 1792 no hallarán disculpa ninguna en los más exagerados demagogos, por más que á ellos corresponde toda la responsabilidad de tan espantosos sucesos.

—Es un recuerdo dolorosísimo, dijo Tallien, en la apología que hizo de sí mismo en Noviembre siguiente.

—Es un acontecimiento desastroso, dijo el frenético Marat en el duodécimo número de su periódico, publicado en Octubre de 1792.

—Son unas sangrientas jornadas que no pueden ménos de lamentar los buenos ciudadanos, exclamó el terrible Danton desde la tribuna, el 9 de Marzo de 1793.

Las víctimas inmoladas en las prisiones ascendieron, segun Michelet, á mil novecientas sesenta y seis.

Pero para honor de la población de París y de la misma Revolucion, los principales historiadores convienen en que el número de los asesinos no pasó de cuatrocientos.

El ejército, aquel ejército heroico que, dando la espalda á los sucesos que desgarraban en el interior el seno de la patria, se consagró á rechazar de la frontera á la Europa coligada, y fué admiracion del mundo; aquel ejército inmortal, repetimos, mostró el horror que le inspiraron los crímenes de Setiembre, rechazando de su seno á muchos de los viles sicarios que se alistaron en sus filas. Charlat, el asesino de la princesa de Lamballe, fué acuchillado por los que se negaban á ser sus camaradas, y la misma pena sufrieron otros muchos criminales de Setiembre.

Nuestro grabado de la pág. 77 representa el momento en que la desgraciada princesa de Lamballe

es sacrificada en la escalera de la prision de la Fuerza, cuando al descender al patio cubierto de cadáveres y de sangre, el espanto le hace perder la serenidad y prorumpir en un grito que los verdugos de la más repugnante de las tiranías estiman como prueba flagrante para su condenacion.

Algunas horas despues, los asesinos paseaban en una pica la noble cabeza de esta mujer desventurada, y se presentaban ante las ventanas de la prision del Temple, para mostrársela á la infeliz Maria Antonieta.

«Mi madre, dice en sus memorias Mad. Royale, describiendo esta incalificable escena, habia quedado en pié, delante de la ventana, pálida, cadavérica, sin darse cuenta de lo que sucedia á su alrededor.

»El terror la habia trasformado en estatua.»

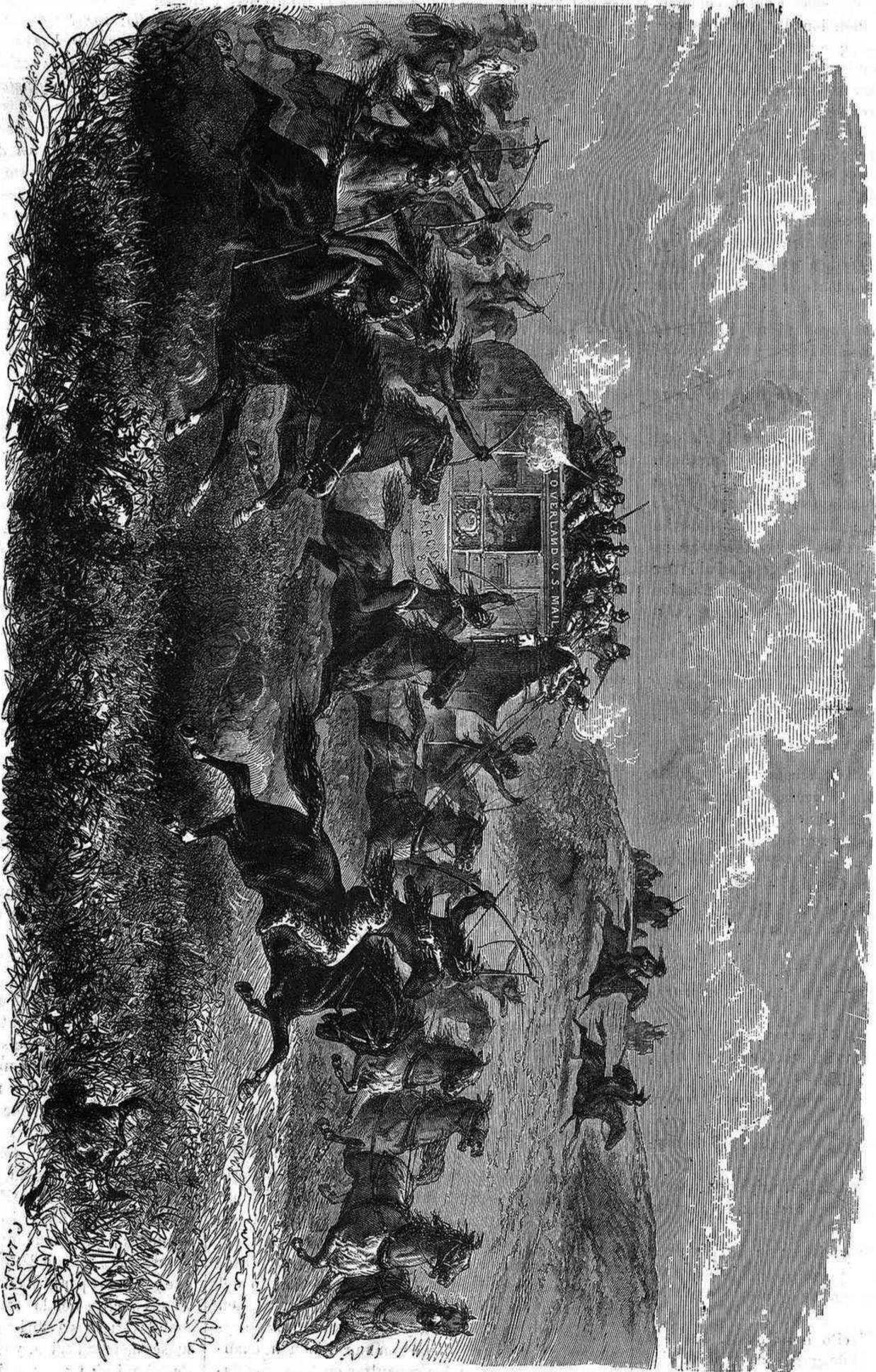
## UN RECUERDO HISTORICO

(Conclusion.)

A poco tiempo el apoderado del cabildo de Buenos-Aires, en los años de 1806 y 1807 hasta el 1810, ocurrió con representaciones de aquel cuerpo, y una sumaria formada por comision del primero á dos de sus regidores, dirigido todo á desvanecer las voces esparcidas contra sus milicias, y á hacer culpable de los sucesos a inversos al mencionado virey; pasando todo al antiguo Consejo de Guerra y Marina, autorizó el capitán general de esta provincia, por orden de 21 de Junio de 1811, que está por cabeza de esta causa, para que nombrase un oficial á propósito, que en calidad de fiscal formase el proceso militar en los términos que fuesen practicables, acompañando dicha sumaria y documentos para que se tuviesen presentes. En efecto, empezó éste el coronel D. José de Miranda en 6 de Julio siguiente; pero no pudiendo continuar por enfermedad grave, pasó á otros que no la siguieron, ya por igual causa y ya por su salida á otros destinos, excepto el brigadier D. Luis de Florez, que recibió algunas declaraciones, hasta que, excusado por enfermo, vino á ser nombrado el actual, que procedió al exámen de los testigos citados en las primeras; y á recibir otras de los individuos que pudo encontrar como presenciales, la mayor parte en la clase de jefes y oficiales del ejército y marina, sobre cuya inteligencia y conocimiento inmediato de las operaciones del virey, pudiese fundarse para la investigacion de los hechos: observó que sus antecesores habian seguido un interrogatorio para los testigos, deducido de las representaciones contrarias y sumaria citada: siguió el actual el mismo método, y áun le aumentó con otras preguntas que estimó oportunas (1); mas como el exámen de diez y siete testigos (excepto el tercero que vió singularizar en su deposicion) convenian en lo general y en lo esencial con lo que el virey tenia representado y documentado en justificacion de sus procedimientos, tuvo motivo justo para dudar en la continuacion del proceso, por la dificultad de formarle cargos que no procediesen de él, conforme á las doctrinas que tenia presentes, y en particular la del tratado de juzgados militares al párrafo 558, página 237, y le pareció indispensable la consulta que está al folio 140 de esta causa con la resolucion del capitán general de la provincia dictada por su asesor; pero reflexionando sobre lo extraordinario del caso y ocurrencias de dominios tan distantes, con un jefe supremo de ellos, y acontecimientos no comunes, no pudo aquietarse con su resolucion, cuando no ignoraba que tales consultas en los casos dudosos ó extraordinarios, no carecian de ejemplares; y en este concepto la solicitó de la Regencia del reino, segun se ve á fojas 143 vuelta, por la cual á consulta del tribunal especial de Guerra y Marina, le fué prevenido en 20 de Mayo último á fojas 161 se arreglase á lo resuelto por el capitán general, «debiendo considerar que en el mero hecho de haberle remitido la sumaria del cabildo de Buenos-Aires,

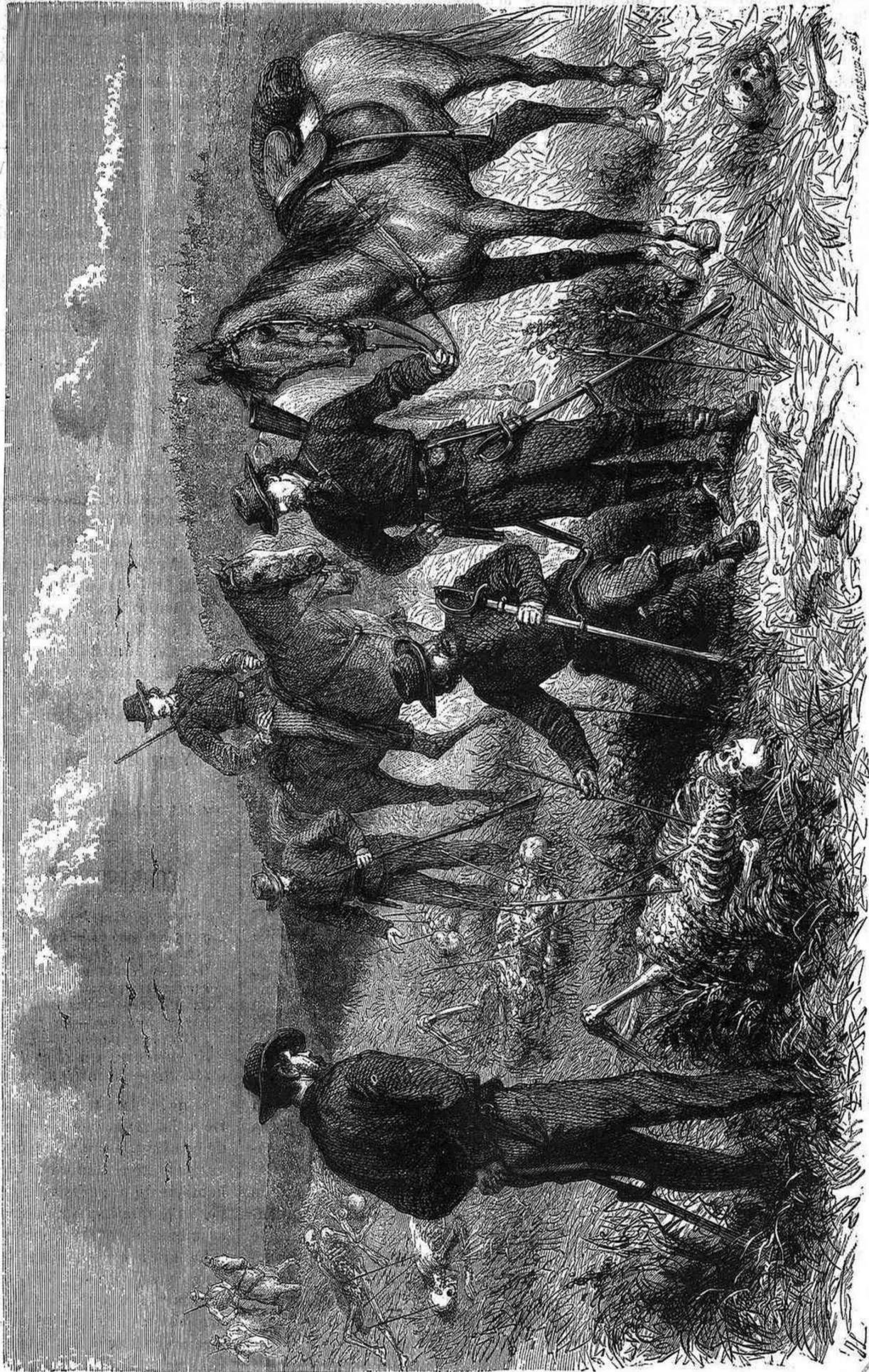
(1) Por este interrogatorio se examinaron los testigos, y sólo el primero lo ha sido por el del marqués que cita la sentencia.

era para que obrase los efectos que hubiese lugar en justicia sobre el punto de la conducta del virey Sobremonte, y que habian de hacerse todos los cargos relativos al mismo punto; y si no resultasen algunos, recibirle su confesion sobre los hechos que se juzgan.» El fiscal, para dar cumplimiento á esta resolucion, tuvo que valerse de la misma sumaria, que ha conceptuado y conceptúa ilegítima por las personas incompetentes que la cometieron y la actuaron: por el tiempo, hallándose bajo la dominacion enemiga, con fidelidad jurada á ella: por el modo en que fué practicada, con testigos los más de ellos comprendidos en la dispersion de las acciones: por la resistencia y negativa á declarar de varios jefes y oficiales veteranos y de milicia; y la reflexion de que estos vicios que la hacian tan débil como ilegal, no procuraron subsanarlos cuando volvieron á la dominacion de España, sin embargo de mediar tan pocos días: esto no obstante, se sirvió el fiscal de tales acusaciones para proceder á la confesion del virey con nueve cargos que dedujo como principales, á que satisfizo en la firma que se ve á fojas 164 y siguientes que comprenden dicha confesion, refiriéndose, no sólo á los ciento sesenta documentos que tenia exhibidos, sino á los testigos del sumario militar, y además se propuso aumentar otros comprobantes para la solucion de ellos, concluyendo con protestar la nulidad de dichos recursos y sumaria. El fiscal, para llenar su deber, hizo nuevo reconocimiento de aquéllos y de éstos, que ascendieron en el todo á 276 contenidos en el nuevo inventario con que devolvió el proceso su defensor el teniente general D. Ramon de Villalba, segun consta en la diligencia de fojas 224: de todo dedujo que no tenia motivo de arrepentirse de las consultas, ni de lo expuesto en ellas; porque además de los diez y siete testigos examinados, recibió por representacion del citado defensor las dos declaraciones que forman los números 18 y 19 de los deponentes; y porque los documentos nuevamente exhibidos corroboran el juicio que formó de esta causa. Ellos contienen todas las principales providencias con que se previno á una invasion de enemigos en los términos que permitió entonces la constitucion de aquel país, á la vista de que las reiteradas instancias para ser auxiliado y reforzado de la Península, nada producian: sus instrucciones, órdenes, bandos y proclamas, y cuanto parece podia ser conducente á proporcionar vencimientos: seve justificada la dispersion continua de las milicias con que contaba como único recurso, en un modo incontestable; y que una preocupacion de algunas personas reunidas le atribuian sus desgracias, sin detenerse á considerar la causa fisica de ellas, hasta producir el atentado de privarle del mando, con tan aflictivas circunstancias como expresa en su primera representacion. Observó asimismo el fiscal, que entre los citados documentos obran, al número 269 del inventario, los de su sucesor interino D. Santiago Liniers, que confirman los acontecimientos y las disposiciones del virey marqués de Sobremonte: sus diligencias y providencias activas para la reconquista de la ciudad, además de los muchos oficios legalizados con que comprueba todos sus pasos y gestiones al mismo fin, desde el momento en que la vió perdida: la exposicion del cabildo de Montevideo, número 168 del inventario: los partes oficiales de los jefes y ayudantes, y las juntas de guerra, números del mismo 28, 99, 103, 135, 161 y 228: halló que los dados por el Excmo. Sr. D. Javier Elío cuando sus derrotas en los campos de la Colonia confirman los sucesos anteriores, áun despues de muchos meses de instruccion, y de efectuada la reconquista de la capital; y aunque éstos no están legalizados como los otros, la exposicion uniforme de los testigos presenciales, evidencia su certeza, lo único que podia referirse á este jefe por no haberse hallado en los anteriores acontecimientos del virey, pues llegó despues de ellos cuando ya no mandaba, y ninguna otra cosa podia constarle. Todas estas reflexiones sobre las del estado insurgente é independiente en que notoriamente se halla aquella ciudad, las de que, áun tratándose de artículos diversos del proceso militar, el marqués de Sobremonte, para amplificar sus exposiciones, tiene exhi-



AMÉRICA DEL NORTE. — VIAJEROS ATACADOS POR LOS INDIOS DEL DESIERTO





UN REGIMIENTO DE CABALLERIA AMERICANA EN PERSECUCION DE LOS INDIOS DEL DESIERTO



bidas pruebas contrarias en este formal juicio, que jamás puede constituirse contradictorio, ó entre partes, tratándose de acciones de guerra, en que el fiscal es el que representa la ley, y el consejo de guerra el tribunal que juzga de cualquiera acusación reducida á pruebas legales, y de ningún modo con quien no está sujeto á la ley, ni al dominio de la nación por sustracción voluntaria y punible: que el fiscal para dichos cargos ni aun omitió los que confusa é ilegalmente aparecen en los recursos presentados: que se sirvió de la declaración del tercer testigo, D. José Fornaguera, aunque por singular (y después tachado por el virey en los términos que resultan del careo á fojas 218 vuelta) no producía mérito: que no prescindió de la del mariscal de campo D. Mariano Renovales, recibida en esta plaza por solicitud del apoderado referido (y en el día ausente): que después de vistos los documentos nuevamente presentados por el marqués de Sobremonte, ha reconocido insuficiente, por lo que arroja de sí el del número 273 y el siguiente, sobre el modo en que fué hecha y circunstancias que precedieron; además de que cuanto en ella expresó que pudiera ser contrario á aquél, está absolutamente destruido por el mayor número de testigos de excepción: informes autorizados; Juntas de guerra; plan de defensa, y estado de fuerza, con conocimiento propio é inmediato de los hechos, resultando del proceso que nada hay en él que pueda convencerle de indolencia en su proceder como capitán general de aquel reino: tanto en el suceso de Buenos-Aires, como en el de Montevideo, en que consta haber hecho uso de sus facultades, sin encerrarse en las plazas con el resto de sus fuerzas, que es lo que en el concepto del fiscal (y cree que en el de todo militar) debió practicar como jefe supremo; porque sería muy perjudicial que fuese prisionero, teniendo á su cargo tan vasto reino: que el resultado de las acciones sobre que funda su exculpación, era muy consiguiente á la calidad y número de los que debían sostenerlas en aquella época, aunque después mejorada por la experiencia á que les obligó la ley de la necesidad, como lo han manifestado repetidamente; de que se sigue que no es una mera disculpa como lo arguyó el fiscal por oír su descargo: está probado extensamente que la combinación de sus fuerzas con las enemigas, aun contando con las de milicias provinciales y urbanas, da el resultado de superioridad en las que invadieron, no sólo por la calidad de tropa de línea aguerrida y disciplinada, sino aun por el número, como se ve en la acción del desembarco de Buenos-Aires, y en el ataque del puente de Galvez, que no quisieron cubrir los urbanos á lo ménos para igualarlas, lo mismo que en el desembarco en las inmediaciones de Montevideo, donde fueron casi triplicadas las del enemigo, á pesar de que el virey ninguna diligencia omitió para aumentarlas, como se convence con la simple lectura de sus órdenes, instrucciones y oficios, estando justificado que se halló siempre á la cabeza de las que mandaba, dando continuas disposiciones para conseguir el fin de rechazarlas: no teme, pues, el fiscal pronunciar por lo resultivo del proceso, que no halla crimen militar en el virey marqués de Sobremonte (que es el que directamente se le ha mandado justificar): está seguro de que ha tenido por regla de su actuación los artículos de la Ordenanza del ejército, y que su honor y conciencia le obligan á no sacrificar la justicia á una personalidad, cual le sería el apartarse de todo lo que no guardase una exacta analogía y conformidad con lo que tenía expuesto. Estos vanos temores no existen en él, pues sabe que su encargo le obliga á pedir el castigo ó el premio con igual firmeza, y que teniendo que presentar la razón ó mérito en que fundó su juicio, debe despreciar que los no instruidos en los hechos, le llamen defensor ó fiscal, que tan vulgarmente aplican cuando se abraza cualquiera de aquellos extremos, sin conocer ó entender lo que las mismas Ordenanzas y Reglamentos encargan sobre la materia; por todo lo cual entiende comprendido el caso en lo favorable de los artículos 2, 3 y 4 del tratado 8.º, título 7.º de ellas; y concluye por el Rey, que al exce-

lentísimo señor marqués de Sobremonte debe alzarse la suspensión del empleo de virey, que sólo le fué impuesta como precisa para el juicio militar que debía sufrir en razón de su responsabilidad, y hasta la determinación de esta causa; y por consiguiente, restituído á él, ó á otro equivalente, por la separación é independencia que se sostiene en Buenos-Aires, pues que no hubo facultad ni causa justa y probada para privarle, ó hacerle ceder el mando con escándalo y mal ejemplo para la subordinación, especialmente en aquellos remotos dominios: que debe retribuirse á su buena opinión y fama, revivir sus buenos y dilatados servicios, con que ha obtenido en su carrera, y notoriarse su vindicación en los términos que dispone el artículo 23, tratado 8.º, título 6.º de la Ordenanza general del ejército; y en atención á que los padecimientos que ha experimentado y procedimientos en que fué vulnerada la real autoridad que ejercía, se fundaron en la preocupación de una conducta militar contraria á sus deberes, de cuya imputación se ha sincerado completamente, resuelva el supremo Gobierno de la nación lo que estimare más propio de las circunstancias, y más justo y conveniente á los fines que exige el bien del Estado.—Cádiz 8 de Noviembre de 1813.—BLAS DE SORIA.

## SENTENCIA

Habiéndose formado por el Sr. D. Blas de Soria, brigadier de los ejércitos nacionales, y agregado al Estado Mayor de esta plaza, el proceso que precede contra el Excmo. señor marqués de Sobremonte, virey y capitán general de Buenos-Aires, á consecuencia de la orden del extinguido Consejo de Guerra y Marina inserta por cabeza, y dirigida á que, con presencia de los documentos que acompañó S. A. y demás diligencias que se juzgaran oportunas y practicables, se escribiera causa con arreglo á Ordenanza, y consiguiente á las reclamaciones del mismo marqués que presentó un interrogatorio que el Excmo. señor capitán general de Andalucía, don Juan de Villavicencio, remitió al señor fiscal para que, arreglándose á su tenor, recibiera la declaración al primer testigo; y habiéndose hecho relación de todo lo actuado al Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en los días 8, 9, 10, 11 y 12 del presente mes de Noviembre en casa del Excmo. señor D. Cayetano Valdés, actual capitán general de esta provincia, que lo presidió, siendo jueces los señores el teniente general D. Nicolás Mahi, el mariscal de campo D. Hermenegildo de la Barrera, los brigadieres D. Fernando Saint Croix, D. Joaquin Caamaño, D. Alonso Rodríguez Valdés y el coronel D. Lorenzo Jimenez, y asesor el licenciado D. Manuel María de Urquinaona, abogado de los tribunales de la nación, compareció en el mencionado tribunal el procesado, y oídos sus descargos con la defensa de su procurador, todo bien examinado, resultó por unanimidad de votos que en la presente causa se había tratado de purificar los particulares contenidos en el citado interrogatorio, compuesto de treinta y una preguntas, concernientes á esclarecer que el excelentísimo señor marqués de Sobremonte había llenado sus deberes como virey y capitán general de Buenos-Aires; y teniendo en consideración el Consejo que por el proceso y por las declaraciones de los diez y nueve testigos examinados, y por los documentos que ha presentado el marqués, aparece que dió todas las órdenes convenientes para la conservación de aquellos países en la época de la invasión de las armas británicas el año de 1806 y 1807; y que no omitió los medios oportunos para la reconquista que se verificó, haciendo cuanto alcanzó en las tristes circunstancias en que se halló, y estaban los pueblos de su mando á la llegada de los enemigos, y que continuó empleando sus conocimientos y esfuerzos hasta que de una manera ilegal y por autoridad incompetente fué separado del mando, sobre cuyo punto se abstiene el Consejo de hacer pronunciamientos, por considerarlos ajenos de la atribución que ejerce, y que está ceñida á condenar ó absolver al procesado. Por todas estas consideraciones declara el Consejo que no arrojan-

do el proceso cargos algunos, ni faltas de las que se comprenden en el título 7.º, tratado 8.º de las Ordenanzas del ejército, y habiéndose justificado que el vireinato en la época de la invasión no se hallaba en estado de resistir á ninguna fuerza formal que allí se presentase, debía, con reflexión al resultado de este proceso y de los documentos citados, absolver de cargo al expresado señor marqués de Sobremonte, y manifestar que llenó sus deberes en la parte gubernativa y militar, y que, por consecuencia, no debe perjudicar la formación de este proceso á su buena opinión y fama, ni servirle de obstáculo á sus anteriores méritos y carrera, á cuyo fin se hará notoria esta decisión con arreglo á Ordenanza. Cádiz 12 de Noviembre de 1813.—Cayetano Valdés.—Nicolás Mahi.—Hermenegildo Barrera.—Fernando Saint Croix.—Joaquin Caamaño y Pardo.—Alonso Rodríguez Valdés.—Lorenzo Jimenez.

Esta sentencia fué aprobada por la Regencia del reino, y S. M. el Rey le ascendió á mariscal de campo, nombrándole consejero de Indias, y mandó se le abonaran los sueldos devengados.

M. S.

## EL CACIQUE DON ROQUE

(tipo de provincias.)

SONETO

El gran don Roque, pretendiente ayer,  
Hoy es el dictador de la ciudad,  
Prototipo feliz de lealtad,  
Y firme *non plus ultra* del poder.  
Veránse por temor desfallecer,  
Al brillo de su egrégia autoridad,  
Cuantos tengan, cual yo, curiosidad,  
Y quieran al Tetrarca conocer.  
Cada escrito que suelta es un pasquin;  
Cada acuerdo que toma es un pregon;  
Su empeño de enredar no tiene fin;  
Y si preside alguna discusión,  
Siempre arma en el debate un San Quintín  
Y recibe tranquilo un revolcon.

J. GUILLEN BUZARAN.

Madrid, Setiembre 1883.

## CORRESPONDENCIA DE LONDRES

*En medio del tumulto.—La hidra del socialismo.—Lo que yo mismo vi.—Las risas en los clubs.—Los terribles lemas de las banderas.—Su versión al castellano.—Lluvia de adoquines, jamones y latas de sardinas.—¡Adios cristales!—Aparición de los hijos de Mercurio.—Saqueo á diestro y siniestro.—Daños y pérdidas.—La policía estupefacta.—Lo que fué y lo que pudo ser.—Lección provechosa.—A donde quiere ir, irá el inglés.—Las consecuencias de todo ello.—Ni sables ni bayonetas.—¡Qué gran país!*

Si no hubiera tenido necesidad de cruzar el centro aristocrático de Londres en la tarde del día 8 de este mes, encontrándome impensadamente envuelto entre el tumulto de un pueblo más ó ménos hambriento y agresivo, repetiría el coro entonado por la prensa inglesa, que parece estar llenando de asombro, escándalo y terror la Europa entera.

La hidra espantosa del socialismo, abortada del fango pestilente del Támesis, se pinta con tan lóbregos colores, que seguramente hemos de merecer compasión universal cuantos nos encontramos al alcance de los ensangrentados colmillos de sus siete cabezas.

La verdad de lo acontecido, y cuanto he visto por mis propios ojos, es lo siguiente:

Un grupo de proletarios manifestantes, como son los grupos del pueblo de Londres, es decir, masa suficiente para reclutar en ella algunos regimientos de línea, se encaminaba hácia el gran parque Hyde, en son de protesta contra el hambre y la miseria.

Iban cruzando la suntuosa calle Pall Mall, donde se levantan esos arrogantisimos palacios de sibarítico esplendor, ó sean los clubs de la aristocracia inglesa.

Era la hora del *lunch*, ó propiamente dicho, la del almuerzo distinguido, y las ventanas de los clubs estaban llenas de los elegantes hijos de la fortuna, con repleto estómago y engreido continente.

Entre aquellos curiosos sin prudencia, pues mejor hubieran hecho en no asomar su alegre cara en aquella seria ocasion, hubo algunos imbéciles, pues otro nombre no merecen, que con gestos, ademanes y sonrisas empezaron á mofarse de aquella legión de menesterosos y encallecidos hijos del trabajo, en cuyas banderas se leían los siguientes lemas: *¡We don't want Charity, but work!—¡We shall not die of starvation!—¡Bread for our Children! (1) ¡Justice for all!—¡He who does not sow must not gather!—¡Social Democratic Federation!*

Nuestro hermoso y brillante idioma castellano adolece de dos de nuestras capitales desgracias nacionales: la falta de energía y la ampulosidad.

El seco y conciso idioma inglés frecuentemente expresa más ideas en un monosilabo, que muchos de nuestros eminentes oradores en un discurso.

La traducción verbal de los referidos lemas no expresa en nuestro idioma, ni muy remotamente, lo que está en el ánimo del inglés que los pronuncia.

«*¡Ire don't want Charity, but work*», sólo es traducible así: «No pedimos, sino rechazamos la depresiva limosna; pero demandamos imperiosamente nuestros derechos, que son el trabajo y sus frutos.»

«*¡Ire shall not die of starvation!*» significa lo siguiente, en boca de un inglés: «No, de ninguna manera, jamás hemos de consentir el morirnos de hambre; pues ántes de que tal suceda... ¡ah!»

Continuando mi relato, diré que á la imprudente mofa de algunos aristocráticos miembros de los clubs conservadores, respondieron demostraciones de amenaza por parte del pueblo obrero, recibidas, si no con audibles, con visibles carcajadas, por aquellos distinguidos espectadores.

Pocos momentos despues, centenares de adoquines de madera que se encontraban apilados para componer la calle, volaban en todas direcciones sobre los clubs, rompiendo farolas, ventanas y vidrieras, como si fueran hojas de papel.

Desaparecieron como por encanto los imprudentes mofadores; pero ya no era aquello lo bastante para contener el desborde de la pasión popular, que extendió como una avalancha su obra destructora por los barrios aristocráticos, destrozando á diestro y siniestro, lo mismo la mansión de un príncipe de la casa real, como fué la del duque de Cambridge, que las de pares del reino, simples particulares ó industrioses tenderos y negociantes.

De los escaparates de éstos se arrebatava cuanto podía servir de proyectil para lanzar sobre los cristales de las aristocráticas viviendas, y para el caso, lo mismo era echar mano de un valioso objeto de arte, que de un tarro de conservas, lo mismo de un par de botinas que de un jamon, igual de un candelero de plata que de un frasco de Ginebra ó de una lata de sardinas; en fin, cuanto objeto era útil para causar daño, lo arrebatava el pueblo de las vidrieras, estantes y mostradores de los tenderos é industriales del alto barrio social.

A las bandas de obreros ofendidos se unieron bien pronto las turbas del pillaje y la barbarie, esas masas de salvajes de la civilización que en ninguna parte son más brutales y desmoralizadoras que en Londres, y por espacio de una hora el atropello, el insulto personal, el robo y el saqueo fueron indescriptibles. El daño y pérdidas materiales que ha sufrido en sesenta minutos el elegante West-End, se hacen elevar á 75.000 libras esterlinas, es decir, 31.250 pesetas por minuto.

Como muchos centenares de personas que se encontraron envueltas entre aquel súbito é inesperado torbellino popular, yo tambien saqué como ellas sacaron, una lección bastante desagradable. Todos cuantos íbamos vestidos con buen corte y sombrero alto, éramos invariablemente insultados y acosados

(1) *¡No queremos caridad, sino trabajo!—¡No moriremos de hambre!—¡Pan para nuestros hijos!—¡Justicia para todos!—¡Aquel que no siembra, no debe recoger!—¡Federación Democrática social!*

á empellones por la enfurecida ó dañina plebe, hasta que podíamos lograr escapar de la fuerza de su corriente por alguna parte.

Por mi parte, puedo decir que salí de mi casa con un sombrero nuevo y volví á ella con otro más nuevo todavía, que tuve que comprar en el camino.

Sorprendida la policía con el inesperado y furioso desorden, fué impotente para contenerlo.

Verdad es que tan fácil hubiera sido detener con un hilo de Holanda la marcha de una locomotora, ó variar con una pluma el curso de un torrente, que contrarestar en momento aquella fuerza viva, multiplicada por la acumulacion.

Sólo la metralla, más por su impresion moral que material, pudiera haberla detenido.

Mucho más seria, mucho más trascendental y sorprendente para este país y para toda la Europa monárquica pudo haber llegado á ser la bufona risa de una docena de hombres necios é infatuados con una alcurnia que no tiene más fundamento de arraigo en nuestro siglo, sino el que de buen grado quiera prestarle el brazo del trabajo productor.

La lección, aunque inesperada, no es perdida, y el pánico sin precedente que hoy reina entre las opulentas clases sociales de Inglaterra, ha de ser fecundo en satisfactorios resultados para el país en general, y tambien para ellas mismas.

El carácter de una nación está siempre manifestado por el de la mayoría de los individuos que la forman.

El pueblo inglés es terco y obstinado siempre en sus propósitos.

Podrá ser detenido y derrotado una y cien veces en el camino que emprende; pero jamás ceja en su empeño hasta alcanzar lograrlo.

Marcha hácia la federación democrática y á las reformas sociales, tanto legislativas como administrativas.

Podrá ser distraído en su camino, por más ó ménos tiempo, pero no ha de cejar por eso en realizar todas sus aspiraciones, expeditiva y prácticamente.

La manifestación del día 8, despojada de sus miserables puntos negros, que están ya siendo objeto del merecido rigor de las leyes, es una batalla sin sangre, una verdadera revolución constitucional de nuestro siglo, que no ha quitado fuerzas, pero si viene á dárselas al tambien pacíficamente revolucionario Gobierno de Mr. Gladstone.

La policía sigue andando por las calles tan desarmada como siempre, y los soldados, lo mismo que ántes, se pasean sin sables ni bayonetas al cinto. ¡Qué gran país es éste, á pesar de mi sombrero!

P. P. DE LA SALA.

Londres 12 de Febrero de 1886.

## SUMA Y SIGUE...

*Decía ayer*, al terminar mi articulillo *Naturalismo*, recuerdo...

¡Ah! Son tantos mis recuerdos como arenas tiene el mar...

—¡Eche usted recuerdos! dirá algun malicioso lector.

Y yo, parodiando al inspirado cantor de *Teresa*, en aquello de

«Allá van versos donde va mi gusto,»

abro mi *catálogo de ocurrencias*, que así ha denominado ilustrada persona á mis apuntes de dichos célebres, y... *sumo y sigo*.

Hoja primera: *Belona... Paella...*

¡Bravo veterano!

Aficionado á *echar un párrafo* sobre política europea, de cuya marcha estaba muy al tanto, por lo que leía en *La Correspondencia de España*, de la que desde *illo tempore* era suscriptor, porque «es un periódico (era su decir) que trae de todo.»

Esto es verdad: en sus columnas tienen cabida desde las faltas de *sexto sentido*, que llamó al comun el eminente vate Leopoldo Cano, hasta amas de cría, *solteras*, con personas que la abonen.

Pero vamos al grano.

El grano, y gordo, para el veterano *Paella* era la palabra *Czar*, que nunca pudo *digerir*, y así decía:

—La culpa de que los *enilistas* sean tan poco *subordinados* (¿eh, qué tal?) la tiene el *César* de Rusia, por ser tan *despota*.

Y tenía razón...

Él era muy liberal y muy campechano; pero le disgustaba el *san fan le son* de cierto oficial de su regimiento.

¡Dios los cría y ellos se juntan!

*Paella* tuvo á sus órdenes á Froilan *Acueducto*

Las tarjetas de Froilan despues que contrajo matrimonio con una *señora de circunstancias*, pasarán, como modelo en su género, á la posteridad.

Como que eran de lo más *comm'il faut...*

Su esposa llamábase Leoncia.

Las tarjetas de Froilan, en cartulina *superior quality* y perfectamente litografiadas, decían:

FROILAN ACUEDUCTO DE LEONCIA

¡Aprended, *consortes*, de él!

Hablando de uno de los barrios de la capital en que se hallaba de guarnición, que era muy solitario, dijo:

—No me gusta, porque es muy *sólido*.

Un colega suyo decía, refiriéndose á las personas maldicientes:

—¡Es que hay lenguas muy *vituperinas!*

No te parezca, lector, que hay exageración alguna por mi parte en lo que narro.

Desgraciadamente, hay mucho, pero mucho que contar.

A despecho de que algunos *busen* más que *Ardeus* en sus *buenos* tiempos.

Por mi parte no he de callar.

En último caso,

Arrojar la cara importa,  
que el espejo no hay por qué...

Si yo pudiera — y á mi pesar no lo hago, á reserva de hacerlo más adelante — bosquejar el retrato del espiritual X..., tanto en lo físico como en lo moral, comprenderían mis lectores la estupefacción que me causó el oírle decir al salir de misa, á la que, conduciendo su compañía como oficial de semana, había asistido, y durante cuyo acto se había dado lectura á una enciclica de Leon XIII:

—¡Valiente planton me han dado con la *enciclocloca!*...

Y no paró aquí el chubasco.

—*Enciclopedia*, habrás querido decir, le objetó otro compañero.

Arreció la lluvia de... disparates.

—*Enciclocloca* ó *enciclopedia*, repuso X..., que no tengo obligación de *saber latin* ni *cosas de Iglesia*.

¡Ani... mas del purgatorio! no faltó quien dijera.

—Parece mentira que un hombre dedicado á las *bellas artes*, como lo es V., sea tan Adán.

Así reprendía el famoso *Belona*, en el acto de la revista de policía, á un soldado de su compañía, de oficio zapatero.

Esta reprensión fué para mí una explicación *ex cathedra* de la frase «el arte está por los suelos.»

—¡Oh! exclamé: la frase en cuestión es una metáfora al uso de los dedicados al *bello arte* de *obra prima!*

Siempre se aprende algo.

—¡Quite V. esa mancha, prosiguió, con espíritu de vino, con palo de jabón ó con... dinamita!

—¡*Nao tembres terra!*... que esto sólo son pruebas de la *energía en el mando*, virtud militar (*sic*) que le caracteriza.

Pues, lector amigo, estos hombres *suben*, aunque esté mal el decirlo.

Porque así al ménos lo aseguraba el capitán *Tonina*:

—En la *milisia* (era andaluz de los que llaman *cerrados*) *tó se jase á juersa* de puños, y no *sa menesté* sé ningun *Apolo pa llegá* á mi empleo.

¡A cuánta filosofía se presta la opinion de *Tonina* Reformistas de guerra, *ecco il problema*.

Y á despejar la incógnita.

NEVARES.



DOMINGO PABLO



GERMAN GALAFON



CANDIDO SANCHEZ

Guardias Civiles indigenas del primer Tercio de la Guardia Civil de las Islas Filipinas.

## LA HORMIGA HÉRCULES

(Conclusion.)

Debió extrañarse la hormiga de hallar un animalillo que rápidamente tomaba la apariencia de un granito de arena duro é inmóvil; figuraos, teniendo en cuenta el tamaño de una coccinela y el de una hormiga, que halla un viajero una tortuga grande como un buey, y que al ir á tocar, escóndese bajo su voluminosa concha.

Tengamos en cuenta que el hombrecillo hormiga es igual, con respecto á los demás insectos, que el hombre con relacion á los demás animales; es inteligente y atrevido; así es que puso empeño, la de nuestra historia, en dominar á la coccinela. Pero fué en vano; aquélla no era más que un escudo que se inclinaba del lado que era atacada. Las tenazas de la hormiga y sus patas se deslizaban por aquella superficie resbaladiza como cristal bruñido, dura como la roca. Tanteaba la hormiga con los extremos de sus antenas que le sirven de manos aquel escudo tan extraño, llena de curiosidad. Llegaron en esto dos ó tres compañeras que habrían salido del hormiguero en vista de la tardanza del centinela, y acometieron la misma empresa que la primera.

El resultado fué el mismo; la coccinela tenía una rajita imperceptible, que denunciaba el punto por donde se abría el escudo en cuatro alas; pero ya hacía muy bien por no descubrirla.

De pronto una de las hormigas retrocedió como herida súbitamente, y así despues las otras; parecía que las habían pinchado por debajo de aquel escudo.

La coccinela huyó á todo correr, cuantas veces intentaron acercarse á ella; otras veces se paraba, volvían á retroceder las hormigas, y emprendía la fuga.

Era que vertía á su alrededor un perfume no muy agradable.

Y lo sucio no es objeto codiciable para los valientes: dejáronla ir.

Y quedaron, como si dijéramos, con los dedos en las narices.

¿Quién había de esperarlo de una damita tan linda y compuesta como la coccinela?

Por supuesto, habreis conocido en ella á ese insecto que las niñas toman en la palma de la mano, y al que cantan:

Sube, sube, margarita;  
cuenta los dedos  
de la manita.

Margarita de San Anton,  
¿cuántos los dedos  
de mi mano son?

Enseñándole los primeros elementos de aritmética.

Pues bien, la persecucion de la margarita fué lo que hizo que las hormigas, trasponiendo lo alto de la montaña, descubrieran al escondido acridio (1).

### III

#### EL MONSTRUO

Los habitantes que de la próxima ciudad de hormigas habían descubierto al terrible acridio, debían saber que aquel era un formidable enemigo, pues se dispusieron á la caza.

Parte de ellos volvieron precipitadamente la cara; dos acometieron desde luego la empresa por sí mismos; los primeros iban á tocar á somaten, los dos últimos se lanzaban á realizar la hazaña.

¡Cuánto puede ocurrir en un segundo! ¡Qué hechos de la Iliada se realizan en lo que tarda el martillete de un reloj en producir un tic-tac, teniendo por espacio un palmo de tierra! El redondo cristal de aumento me dió á conocer á un héroe cazador, á un Nemrod diminuto, á un Hércules lilliputiense. Se las había de haber con un animal cien veces ma-

(1) Ni en Letreille, ni en Huber, ni en Buschner, ni en otros autores hemos visto nada sobre el hecho observado por nosotros y de que damos cuenta. Agréguese, pues, más observaciones.

yor, provisto de gran potencia muscular, dotado de grandes alas y de fortísimas y cortantes mandíbulas!

¿Pero se trataría, sin duda, del reposo público? ¿Habría solamente un instinto guerrero y heroico sin satisfacer, ó sabiendo los hombrecillos pequeños que aquel monstruo y sus semejantes eran unos peligrosos bandidos?

El hormiguero suspendió su descanso; acudieron fuerzas y valerosos soldados, porque en las ciudades de hormigas todo el mundo, fuera de las hembras, sirve á la patria.

Quando el extranjero acridio ménos podía esperarlo, sintió por todas partes terribles mordeduras. El monstruo se agitó; rozó sus lomos en el suelo para desprenderse de sus enemigos; movió rápidamente sus patas, y dando á sus zancas un violento impulso, lanzóse á gran distancia por rápido salto. Algunas hormigas habían quedado desprendidas.

Aún continuó el rastrear del acridio por algunos instantes, sin poderse desprender de uno de los valerosos hombrecillos. Era éste el héroe. Si un chicuelo se hubiese subido, armado de puñal, sobre un animal grande como un elefante y feroz como un tigre, no parecería ménos arrojado que aquella hormiga. Prendiendo por la espalda del acridio sus tenazas, resistía á los embates, saltos y restregamientos de ésta, para el hombrecillo, fiera monstruosa. De pronto el acridio extendió sus alas y voló.

La hormiga se hallaba como un hombre que fuera jinete en el Pegaso de la Mitología.

Ahora comenzaba lo extraordinario. El acridio no pudo sostener por mucho tiempo el vuelo. Como un caballo salvaje se revuelve contra el freno, de tal manera se revolvió al caer en tierra el acridio rebelde contra las punzantes y duras tenazas que le oprimían por la espalda; arrastróse un momento, y volvió á emprender el vuelo.

Sobre aquellas alas que vibraban vertiginosamente, con un movimiento mil y mil veces mayor al que pudiera producir una hormiga, caminaba la valerosa de nuestro cuento, alejándose cada vez más del hormiguero...



UNA ESCENA DE LA REVOLUCION FRANCESA: EL 2 DE SETIEMBRE EN PARÍS



¿Podría volver á él á tan larga distancia? Imposible, me decía.

La hormiga y el acridio se perdieron de vista. ¿Por qué me acordé de Colon marchando en cierto modo á la ventura por la inmensidad del Océano; por qué de los aeronautas audaces y de los viajeros atrevidos, de los héroes, en fin? Media las proporciones, las distancias, y comprendía que aquello revelaba en la hormiga la existencia de un alma de héroes.

No pasó mucho tiempo sin que el acridio volviera; lanzóse en tierra, esta vez desmayado y sin fuerzas. ¿Había obedecido á la voluntad de su brioso enemigo? ¿Estaba dominado y vencido de propósito? ¿O en su desesperacion, dando vueltas, había casualmente vuelto al punto de donde partió? Lo ignoro. Cinco minutos despues no quedaban ni restos del acridio. La hormiga había vencido.

Cuando por la tarde volví, nada denunciaba que allí se hubiesen realizado hazañas; me hallé con un pueblo de trabajadores que iba y venía preocupado en sus faenas ordinarias como si nada hubiera ocurrido. Pero ¿y el héroe?

¿Cómo distinguirlo y conocerle en aquel pueblo? Confundido con todos sus compatriotas, sería difícil reconocerle.

¡Pues, señor, esas manchitas movibles y menudas son más asombrosas que los soles del cielo!

J. ZAHONERO.

## EL REY DE LAS PALMERAS

BALADA ORIENTAL

A ENRIQUETA A.

La noche es tormentosa, el rayo centellea, el huracan rugiente rebrama sin cesar, y á la siniestra luz, cuando relampaguea, se ve que el bosque un bravo jinete va á cruzar.

¿Qué es lo que el moro Tarfe, con ansia cuidadosa, trasporta en su brioso, aligero corcel?...  
¿Por qué oprime en su pecho su carga tan preciosa?...  
¿Por qué afanoso llévala envuelta en su alquicel?...

Es Zaida, su adorada, un virginal capullo que del dogal paterno para siempre libró, y amante va en sus brazos, robándola al arrullo de las palmeras fértiles que al nacer contempló.

Por más que ella le adora, la noche tormentosa sus miembros estremece, y exclama con afán:

—¡Ay, Tarfe, idolo mio! ¿Por qué tan temblorosa estoy, si nuestros pechos por siempre unidos van?

El.—No temas, mi lucero, mi pecho es ya tu escudo.

Ella.—¿El rey de las palmeras! ¿No oyes su voz allí?

¿No ves su luenga barba... su rostro tan nervudo?...

¿No le ves cuál me mira? ¡Y me llama hacia si!

El.—No te alucines, Zaida; no pienses, vida mia, sino en mi amor ardiente, en mi constante amor.

Ella.—¡Ay, Tarfe, si no puedo!... ¡Pero ¡ah! con qué

(falsia) el viejo rey me atrae!... ¡Gran Dios, dadme valor!...

¿Oyes su voz? ¿La oyes?... Envuelta va en el viento. Diz que vuelva, y la reina seré en su bello harem...

Que de perlas y nácar allí tendré mi asiento... Que á las palmeras vírgenes hará besar mi sien...

El.—¡No sueñes! ¡No delires! ¡Zaida ¡por Dios! no (quieras

que en arrebató loco y en loca confusion, maldiga al rey vetusto, maldiga las palmeras, y sobre todo caiga mi horrible maldición!

Ella.—¡Calla, Tarfe! Tu labio sella y que no blasfeme; que no maldiga impio... lo pido por Alah.

El.—Es que del rey falsario mi corazón no teme sus iras, si mi potro á todo escape va.

Ella.—¡Tarfe, Tarfe... mi dueño!... mi vista ya se (apaga...

Sombras tan sólo veo... y allá... léjos... la luz... El rey de las palmeras se acerca, si... y me amaga...

¿Le ves?... quiere envolverme en su hórrido capuz... El.—¿Qué tienes, Zaida mia?... ¡Tu espíritu des-

(maya!... Tu frente nacarada baña frio sudor... ¡Maldito rey! ¡Maldito! y la hora ¡mal haya!

en que de tus palmeras sentí el triste rumor.—

Así exclamó, con furia, su acicate clavado al poderoso bruto, le grita sin cesar:

¡Avanza, avanza, y corre cual rayo disparado, que pronto ¡pronto! quiero á mi tienda llegar!

Arranca el bruto entónces en sin igual carrera, y Tarfe entre sus brazos estrecha más aún

á su divina Zaida, á su gentil palmera, que quiere arrebatárle el vendaval *Simoun*.

Llega al fin á su tienda, se apea presuroso, y su preciosa Zaida pretende acomodar

sobre mullido lecho... contéplala amoroso... pero la encuentra ¡muerta! cuando la va á besar!

JACINTO HERMÚA.

## BIBLIOGRAFIA

Derecho parlamentario español.—Tomo II. Madrid, 1885.

Es una coleccion de constituciones, disposiciones de carácter constitucional, leyes y decretos electorales y reglamento de las Cortes que han regido en España en el presente siglo.

Está ordenada bajo la direccion de D. Manuel Fernandez Martin, oficial de la secretaria del Congreso. El tomo (que es el segundo de la coleccion de que hoy damos cuenta), comprende desde el 22 de Mayo de 1809 hasta el 11 de Mayo de 1814.—Forma un grueso volumen de cerca de 900 páginas, en buen papel y esmerada impresion.

Historia parlamentaria de España durante el siglo XIX, por D. Andrés Borrego.—Tomo II. Madrid, 1886.

Fué siempre árdua y comprometida empresa la de escribir historia sobre sucesos contemporáneos. La proximidad de acontecimientos en que tal vez tomó parte el autor mismo de la narracion; la existencia de los personajes, héroes del asunto historiado, y otros muchos inconvenientes, pueden cegar la imparcialidad, torcer el juicio y quitar á la verdad y justicia todos sus prestigios. Importantes son los hechos de armas; pero no lo son ménos, especialmente en esta edad constitucional, los debates de los Parlamentos.

La obra que el insigne periodista, decano de los diputados, Sr. D. Andrés Borrego, ha acometido, ofrece un interés al par que una utilidad extrema. Testigo presencial, que tiene á la vista al mismo tiempo documentos que comprueban la exactitud de lo que escribe, levanta en su obra un monumento histórico de sólida base, y donde la luz penetra por todos lados.

Pone de relieve con sagaz pluma móviles desconocidos hasta ahora, causas tenidas desde muy antiguo en confusion indescifrable. No funda sobre teorías, y rara vez da explicaciones, sacando consecuencias, de tal ó cual proceder. Expone sencillamente lo ocurrido, dejando á la lógica de las cosas el cuidado del adoctrinamiento.

Este camino, despues de todo, era el que debía seguir un ingenio que tratara de cosas, acaecidas, como quien dice, ayer. Método ménos arriesgado en realidad, pero difícil de adoptar con éxito. Un estilo sobrio, algo periodístico, de contorno castizo, de clara frase, de fluido curso, concluyen por hacer la *Historia parlamentaria* del Sr. Borrego un libro de extraordinario mérito.

El volumen que tenemos á la vista registra los hechos culminantes de la *Invasion francesa*, *Entrada de José Bonaparte* y *La Regencia*. El tomo está cuidadosamente impreso.

### LA GUERRA Y SU HISTORIA

Hemos recibido el primer tomo de esta obra, que se halla escrita por el coronel de Estado Mayor del ejército italiano N. Marselli, y traducida por el capitán graduado teniente de infantería D. Pedro A. Berenguer.

No contamos con espacio suficiente para hacer

una extensa bibliografía de esta importante produccion; pero si diremos que es una obra digna de sus autores. Se compone este primer tomo de tres libros: el primero trata de las diversas formas de la historia militar; se estudian las diversas opiniones y los caracteres científicos de la milicia, para venir á corroborar la idea generalmente admitida de que la guerra es ciencia y arte al mismo tiempo; se clasifican las ciencias militares y se señala un método seguro para poder escribir una historia militar completa, terminando con varias reglas de una sana critica en las operaciones militares. En el segundo se investiga concienzudamente sobre la civilizacion y la guerra y sobre la sociedad civil y la militar, y en el tercer libro se estudia la composicion de los ejércitos y su organizacion táctica.

Basta con esta pequeña exposicion de su contenido para adivinar que es de verdadera utilidad, y, por tanto, sus autores merecen una vez más nuestros plácemes por sus constantes desvelos.

Esperamos la continuacion en el segundo tomo para extender nuestro juicio sobre una obra de tanta importancia.

*Reglamento de la Junta de socorros del barrio del Almirante*.—Madrid, 1885.

*Algunas consideraciones prácticas sobre la vacunacion*, por el Dr. G. Somma, médico pediatra de Nápoles, traduccion del Dr. F. P. P.—Madrid, 1885.

### NOTAS Y PRELUDIOS, POR DON ARTURO CAYUELA

Forman este volumen escogidas composiciones poéticas, en su mayoría de asunto histórico. Reunen las condiciones de gallardía, vigor y colorido que este género requiere. Las principales son: *La toma de Zaragoza*, *La rota de Roncesvalles*, *El sitio de la isla de Leon* y *Hero y Leandro*.

Defensa del capitán teniente D. José Jaspe Moscoso, del batallón cazadores de Reus, leída ante el consejo de guerra de oficiales generales, reunidos en la Coruña para juzgarle el 2 de Diciembre de 1884, por el teniente coronel graduado D. Ricardo Caruncho.—Coruña, 1884.

Es un folleto que, como su título mismo lo indica, además de ser por sí solo un luminoso escrito, es una accion buena. En él se desarrollan con sagacidad y tino los puntos de las Ordenanzas y leyes militares concernientes al asunto objeto del proceso.

Se ha puesto á la venta la novela que acaba de escribir el Sr. Lopez Bago, titulada *La Querida*, con la cual termina el análisis y el relato emprendidos en *La Prostituta*, *La Pálida* y *La Buscona*. El libro, editado por los señores Muñoz y compañía, de esta corte, lleva un retrato del novelista, hecho á pluma por el afamado pintor Sr. Mejía.

## AVISO

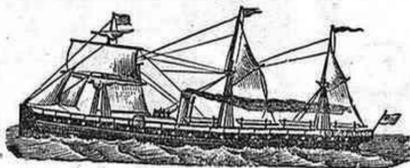
Los señores suscritores que deseen encuadernar los diferentes tomos de esta ILUSTRACION, pueden dirigirlos á Barcelona, Bailen, 70, taller de D. Hermenegildo Miralles. También pueden adquirir en la misma casa, los que así lo deseen, el número de tapas que necesiten para la encuadernacion, acompañando al pedido, en libranzas ó sellos, *cuatro pesetas*, de las que 2,75 es el importe de la tapa, y 1,25 el del franqueo por correo y certificado.

El precio de la encuadernacion de cada tomo, con tapas correspondientes, es de cinco pesetas cada una, siendo de cuenta del receptor los embalajes y portes.

Col  
S  
Las  
S  
B  
yag  
La  
Nor  
E  
y el  
P  
lojes  
tura  
G  
4  
de r  
sólida  
que  
tar 5  
las m  
tra, s  
que n  
COM  
M  
Pre  
Tácti  
y segu  
te.—E  
sitio.  
Obr  
dable  
ciales  
Los  
núm. 8  
dor d  
Barcel

# ANUNCIOS

## Servicios de la Compañía



## Trasatlántica de Barcelona.

### VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

Con escalas y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico

Salidas trimensuales: de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Magüñez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sur del Istmo.

#### VIAJES DEL MES DE FEBRERO

El 10, de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**; el 20, de Santander, el vapor **Veracruz**; y el 30, de Cádiz, el vapor **Ciudad Condal**.

### VAPORES-CORREOS A MANILA

Con escalas en Port-Said, Aden y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales: de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

El vapor **Isla de Luzon** saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo de 1886.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes, en **Barcelona**, la *Compañía Trasatlántica*, y Sres. Ripoll y C.ª, plaza Palacio.—**Cádiz**, Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—**Madrid**, D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.—**Liverpool**, Sres. Larrinaga y C.ª.—**Santander**, Angel B. Perez y C.ª.—**Coruña**, D. E. da Guarda.—**Vigo**, D. R. Carreras Irarorri.—**Cartagena**, Bosch hermanos.—**Valencia**, Dart y C.ª.—**Manila**, Sr. Administrador general de la *Compañía general de Tabacos*.

## HORA FIJA

Por 2,50 pesetas semanales relojes de todas clases. Se hacen composuras garantizadas.

Gran relojería de J. G. Herreros.

43, CONCEPCION JERÓNIMA, 43

MADRID

## La Amuebladora.

EMPRESA MOBILIARIA

117, Calle Mayor, 117.

(Al lado del Gobierno.)

En esta Casa se encuentran cuantos muebles son necesarios para amueblar habitaciones, ya sean modestas ó de lujo.

Reales.

Armarios de luna. . . 1.100

Mesa ministro, palo

santo. . . . . 700

Chinero Enrique II. . . 900

Cama grande estilo

Luis XVI. . . . . 1.000

Entredoses con bron-

ces. . . . . 700

Mesa centro con

mármol. . . . . 260

Veladores alemanes . . 120

Mesa comedor de

nogal. . . . . 300

## SILLA NOVEDAD

de rejilla, á 38 rs.; otras clases muy sólidas, á 26 y 30. Ninguna otra casa que *La Amuebladora* puede hoy presentar 50 modelos de sillas y mecedoras de las mejores fábricas de Viena y de la nuestra, siendo los precios tan económicos, que no tememos la competencia.

Calle Mayor, 117.

## ARTE MILITAR

### COMPENDIO DE TACTICA

APLICADA

POR EL COMANDANTE, CAPITAN

MANUEL MORENO CHURRUCA

Preliminares. — Táctica elemental. — Táctica aplicada al descanso, movimiento y seguridad de las tropas. — Del combate. — Episodios del combate. — Guerra de sitio.

Obra en 4.º de 388 páginas, recomendable para las conferencias de señores oficiales y academias de cuerpo.

Precio: 2 pesetas.

Los pedidos al autor, Pasaje de la Paz, núm. 8, segundo derecha, ó al administrador de la *Revista científico-militar*, en Barcelona.

## COMPAÑIA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. GRAN MEDALLA DE ORO

Y LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR PARA SU DIRECTOR

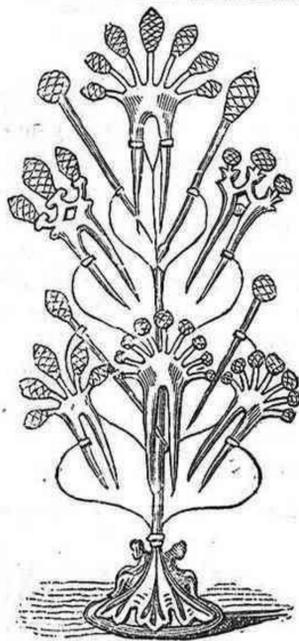
En la Exposicion de Paris de 1888.

### CHOCOLATES SUPERIORES

ACREDITADOS CAFÉS

BOMBONES DE CREMA Y PRALINÉ

Depósito general: MAYOR, 18 y 20. — Sucursal, MONTERA, 8, Madrid.



## ALTA NOVEDAD

### PERFUMERIA FRERA

1, Cármen, 1, Madrid.

Peinetas de concha ó imitacion con bolas talladas de verdadero ambar, construidas con sujecion al figurin del último número de *La Moda Elegante*, para la *Perfumería Frera*

1, Cármen, 1, Madrid.

Constituyen el más rico adorno para la cabeza, con mantilla; con luz artificial, producen destellos tan vivísimos como los de los brillantes, sin ser llamativas ni vistosas, y por derse, por tanto, llevar por la calle: su precio excede del de las usadas hasta ahora.

## GRAN BAZAR

DE

### ROPAS HECHAS DE MILITAR

Único en España.

También se confeccionan á medida toda clase de prendas en veinticuatro horas. — Equipos completos para las Academias, se remiten á provincias.

## MORENO

Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

GRAN COMERCIO

DE

## SASTRERIA

DE

ANDRES SOLERO CRESPO

Especialidad en togas, uniformes militares y civiles; condecoraciones de todas clases; todo lo perteneciente al profesorado y magistratura, como son birretes, vuelillos y mucetas.

MADRID

4, PRECIADOS, 4

## A PAGAR EN UN AÑO

Muebles, desde el más modesto hasta el de más lujo, 15 por 100 de rebaja al contado. — Catálogos gratis.

ISABEL LA CATÓLICA, 4

## A. Romero A.

Capellanes, 10.

Gran almacén de música, pianos, órganos y demás instrumentos de salón. Salón de conciertos. Obras musicales en todos los ramos del arte.

Pianos de las más renombradas fábricas de Europa. Único depósito en España de los célebres *Steinweg*, inmejorables por su sonoridad y resistencia.

Se remite gratis el catálogo ilustrado.

MADRID

LA

## ILUSTRACION NACIONAL

Almirante, 2, quintuplicado.

### VENTA DE IMPRESOS MILITARES

Se sirven á vuelta de correo toda clase de impresos y documentos para las oficinas de los primeros Jefes, Detall, Almacén, Cajeros, Habilitados, Compañías, Gobiernos militares, Bibliotecas, Caja de recluta, etc., etc.

Hay además toda clase de libros rayados y en blanco, Registros, papel timbrado, y cuantos encargos se pidan, con arreglo á toda clase de formularios, facilitándose todo en condiciones muy ventajosas y económicas.

Se admiten anuncios á precios convencionales; dirigirse al Administrador de esta Revista, **Almirante, número 2 quintuplicado,**

MADRID

## VARIEDADES

Manolita ha alquilado una mamá para que la acompañe al teatro, á paseo, á todas partes. No quiere salir sin una persona que la «autorice», como dice ella.

Ayer comieron en casa de Manolita unos amigos, y por la mañana dijo á la criada:

—Mira, Pepa, hoy tengo convidados, y quiero que traigas una excelente comida. Irá contigo mamá; pero fijate bien en los precios de los artículos, porque mamá es muy ladrona.

En un restaurant.

El parroquiano, dirigiéndose al dueño del establecimiento, que es muy feo:

—Voy á dejar de venir aquí. Hoy me han servido ustedes una pera podrida.

*El dueño.*—Señor mio, yo no estaba dentro.

*El parroquiano, con asombro.*—¡Pues, hombre, no faltaba más sino que me le hubiera á usted encontrado allí!

El Sr. Pepe ha estado en la Federacion de Trabajadores oyendo hablar de *burgueses* y demás desventuras patrias. Terminada la sesion, un compañero le invita á echar unas copas, y como no está acostumbrado, se le suben á la cabeza.

Al salir de la taberna, el Sr. Pepe ve venir calle abajo á dos caballeros, y recordando las frases que ha oido en la sesion, les dice con soberano desprecio:

—¡Adios, *burgaleses*!

En un tribunal:

—Se le acusa á usted de haber encontrado un billete de 100 pesetas y no haberlo devuelto.

—No es verdad, señor presidente.

—¿Pues qué ha hecho usted?

—Momentos despues de haber encontrado el billete, lo devolví á la circulacion.

—Sistema de anuncios norte-americanos.

Mr. Willeims y su mujer duermen como dos benditos. Son las dos de la madrugada.

De pronto resuena el llamador de la puerta de la calle con gran estrépito.

El matrimonio despierta sobresaltado.

—¿Quién podrá ser á estas horas? dice Mr. Willeims.

Se viste precipitadamente, corre á abrir, y poco despues aparece de nuevo con un pliego en la mano.

—Es un telegrama, dice á su mujer.

—¿Un telegrama? ¡Dios mio! ¿Qué pasará?

Mr. Willeims lee lo siguiente:|

«No hay sinapismos como los del doctor Joken-son.»

## MODAS



TRAJES PARA PASEO

*Primera figura.*—Vestido de lana, adornado con bordado húngaro hecho á punto de nuditos. La primera falda, montada en el talle á pliegues, lleva en el bajo una ancha tira bordada sobre la misma tela. Segunda falda túnica muy larga, que forma delantal en punta y que está recogida en las caderas: por detrás está plegada á lo largo y forma un *pouf* no muy abultado. El cuerpo, de hechura de blusa, es aecho, y está ceñido al talle por medio de un cinturón bordado, que forma un pequeño peto. Mangas cortas, terminadas por puños bordados. Una tira, bordada también, adorna el cuello y cruza desde el hombro izquierdo hasta debajo del brazo derecho.

*Segunda figura.*—Este traje es de gó gris plateado liso, y de esta misma tela con florecitas. La falda, ancha y con grandes pliegues, está medio cubierta por una túnica plegada y recogida muy alta al lado izquierdo, en el que lleva varias lazadas de cinta que caen sobre la falda. Cuerpo ajustado que forma por delante un peto y por detrás una aldeta abierta: el delantero está adornado con una pechera de cuentas de acero. Mangas cortas, terminadas por una ancha tira de cuentas de acero.

Imprenta de E. Rubiños, plaza de la Paja, 7 bis.

## LA ILUSTRACION NACIONAL

REVISTA DE 16 PÁGINAS Y SUPLEMENTOS CON MAGNÍFICOS GRABADOS

Ciencias.—Artes.—Industria.—Literatura.—Música.—Teatros.—Modas.

## PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre.. . . . .	4 pesetas 50 cénts.
Semestre. . . . .	9 » »
Un año. . . . .	18 » »

Los pedidos pueden dirigirse á la Administracion en Madrid, CALLE DEL ALMIRANTE, 2, QUINTUPLICADO.